Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono, 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXVIII | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Viernes 28 de Octubre de 1921 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.608

La guerra y el sentido histórico

Yo no he creído nunca que la cuestión de Marruecos sea para España un problema material ineludible. Lo que sí creo es que pone en gravísimo peligro su sentido moral, ya tan averiado por tantas corruptelas, y de un modo especial por la incalificable gestión gubernativa en Barcelona. La Prensa, que es el vehículo principal de las influencias éticas, no se ha planteado á sí misma la honda responsabilidad de estos días históricos.

Imaginad el incauto ciudadano español, sometido al magisterio cotidiano de la hoja periódica que le suministra, como una ilusión de personalidad, un adventicio y leve criterio... ¿Qué bebe hoy, ávidamente, ese lector en las columnas de su diario preferido? No ya la guerra como la absorbería el lector francés ó belga de 1914-18, la guerra como un mal cuya culpa no le alcanza, la guerra defensiva y justísima, sin la cual se hundiría la civilización europea en un retorno de despotismo, en un naufragio de toda sustantividad ideal de las normas éticas. Lo que absorbe ahora el lector español es la guerra por sí misma, como entidad excelsa, fuente de heroísmo no condicionada por otro principio que por la belleza imaginada de la valentía y de la fuerza. Pregunta á uno de esos lectores por las clases posibles de nuestro derecho de intervención en Africa, por las razones trascendentales é históricas que excusen nuestra innegable violencia de invasores, usurpadores é intrusos. Tal vez os hablará, vagamente, de «nuestra misión de civilizadores», de «un compromiso contraído con Europa»; ó acaso ós dirá que nuestra seguridad nacional impone esa expansión más allá de las viejas fronteras; ó bien os expondrá, con énfasis, que nuestro honor nos obliga á la venganza, al desquite, al castigo de las cabilas «traidoras» (ignoro á qué juramento) ó «rebeldes» (ignoro á qué autoridad). Los primeros, los que hablan de civilización, se encontrarían sin duda muy apurados si se les obligara á explicar lo que entienden por obra civilizadora; de seguro que no irían más allá de aquel concepto vulgar y grosero de «aprovechar la riqueza inexplotada», ó «surcar de ferrocarriles y vías de comunicación el territorio», ó «extender á aquellas tierras los beneficios de la agricultura y de la industria». Cuando nuestra mentalidad española colectiva se encuentra sometida á ese mismo concepto materialista de la civilización, y ha visto desaparecer sin protesta las primarias bases de la justicia y los más elementales respetos que un gobernante se debe á sí mismo, no es extraño que se tenga un criterio de tópicos triviales y se desconozca en absoluto esa sutil progresión, acrecentadora del caudal de la conciencia humana, que se llama civilización, y que es, para mí, la construcción triunfal de la invisible y simbólica «Ciudad» humana, futura vencedora y sucesora de la etapa meramente nacional y patriótica.

Ese lector ha sido, pues, alimentado con valores mentales inferiores todavía á los de M. Homais, porque éste, por lo menos, rescataba su plebeyez con una ilusión de espiritualidad y un instintivo impulso libertador.

En cuanto á los que os hablen de desquite y castigo, ni siquiera tengo necesidad de insistir sobre la naturaleza puerilmente inmoral de tales impulsos. El desquite, como móvil de toda una nación, como razón suprema del sacrificio de nuestros hijos, es una de las más perniciosas impulsiones que hayan regido la Historia. Cuando el desquite no es la reparación de la justicia, corresponde á etapas primitivas de la humanidad; es una herencia de ancestrales bestialidades.

Un católico tradicional os diría, en cambio, que nuestro derecho fundamental á esa guerra está en la imposición de la verdadera fe á los infieles. Y ese católico, en principio, tendría razón, porque daría, por lo menos, un fundamento espiritual á nuestra violencia. Toda la gesta de España en las Indias, tan sangrienta, no tuvo otra compensación ideal que la fe para su ruda barbarie.

Pues bien; en la equivalencia de valores entre aquellos tiempos y los actuales, la difusión de un sentido altamente religioso, profundamente «elevador», debe presidir también á nuestra intervención en Africa; y ese valor religioso consiste, simplemente, en la plenitud del sentido humano, la incorporación de aquellas tribus, sustraídas á todo progreso, en la confraternidad universal.

Pero esa equivalencia viva de sentido religioso está ausente, en absoluto, de la intención de nuestros gobiernos y de la sentimentalidad pública. Y este es el profundo vicio original de nuestra acción, lo que la inficiona y descalifica ante la Historia.

*

No ha habido, pues, por parte del Estado ni por parte de la Prensa una definitiva y clara fijación de nuestro derecho, una excusa de nuestra violencia. Y no la ha habido sencillamente porque no puede haberla, porque no puede encontrarse lo que no existe. Pero, á cambio de esa inexistente justificación ideal, en las causas y en el fin, ¿existe acaso en la opinión pública una dignificación en cuanto á los medios, una compenetración con nuestra dignidad de interventores, una preocupación escrupulosa y continua por conservar y demostrar nuestra superioridad de civilizadores, esto es, «maestros de ciudadanía y libertad»? Hablen por mí los habituales tonos de la Prensa informativa y noticiera; repasemos, con dolor, su declamatoria garrulería, sus pobres metáforas, su servil adaptación á los moldes oficiales y su obediencia inerte á los impulsos autoritarios. «Lo peor no es la censura, me decía un gran amigo, luchador benemérito; lo peor es el censor que cada uno de esos periodistas lleva dentro.» Ese flácido é incondicional conformismo es el que acaba por conducir los pueblos á la más abyecta é indiferente servidumbre; acaba por convencerlos de que el Poder es un dios fatal, erigido sobre nosotros con facultad de exigirnos la vida de nuestros hijos, nuestra soberanía de ciudadanos y aun la honradez de nuestro criterio de bien y de justicia.

¿Ejemplos de esa corrupción? Quiero ser parco; pero aquí, sobre mi mesa, tengo una multitud, ya muy copiosa, de recortes significativos. Voy á escoger sólo los más recientes. Abro «El Correo de Mallorca», diario católico de mi país, y en el número correspondiente al 6 de Septiembre pasado, leo estas palabras, transcritas de una carta particular de un soldado: «Encontramos en el interior de una cabila un muerto y dos heridos moros. Entonces uno de mis compañeros, ensañándose con éstos, los remató á tiros...» Abro después «La Ultima Hora», periódico de Palma igualmente, y en el número de 4 de Octubre corriente, tropiezo con este fragmento de otra carta particular: «El día que se tomó Nador, de los varios que quedaron en nuestro poder, á uno... (aquí la censura suprimió una línea que debía ser muy sabrosa); y los otros murieron despedazados, sin que se les tuviese «alguna» compasión (textual).» Por fin, en el mismo periódico, número del día 8, se transcribe otra carta, del marinero santanderino Julio Asturriaga, en la cual se dice: «Yo creo que dentro de poco acabaremos con esa raza... Ya no se mira si son hombres ó mujeres los moros que se ven. Todos caen á la voz del cañón...»

Y esto se escribe junto á las noticias sobre el buen trato de los prisioneros españoles en poder de Abd-el-Krim, y sin la menor sospecha de que, por encima de la guerra cruenta y visible, se libra otra guerra superior, incruenta y silenciosa, que fija ante la Historia el valor respectivo de los pueblos en lucha y computa el avance ó el retraso que la depuración de la especie obtendrá de la victoria. Se puede ganar una guerra en cuanto á la pugna material y perderla en cuanto á la inmaterial. La Historia del progreso humano se construye sobre pequeños datos, alveolos de la gran colmena. Tengamos, pues, el escrúpulo de nuestra posteridad, el «tacto de la Historia».

GABRIEL ALOMAR.

Sordos EL ODITON RACHEL cura la sordera y ruidos que impiden oir. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica.—5 pesetas, boticas Valencia: San Antonio, Mercado 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras.—Gratis prospectos detallados, en la Clínica, San Vicente, número CIENTO DOS, primero.

SUBSISTENCIAS

Se rebaja el precio de la carne

Cuando anoche fuimos al Gobierno civil estaba conferenciando el Gobernador con el Alcalde y con la representación de los tablajeros de vacuno.

Ya muy tarde nos pusimos al habla con el señor Calvo Sotelo, quien nos manifestó acerca de la rebaja en los precios de la carne que algún beneficio habíase conseguido, y que continuaban las gestiones para conseguir que la baja alcance á todas las clases de carne.

—¡Ah!—replicamos—, luego no se rebaja de precio todas las clases.

—Todas—contestó el Gobernador—, menos una: la de primera clase sin hueso, pues según dicen los cortantes sufrirían sensible perjuicio si la bajaran de los precios actuales.

Nos explicó el Gobernador en qué términos se rebajaban las demás clases, interviniendo entonces el señor Samper, quien nos dijo:

—Para mayor claridad aquí en la primera columna están los precios actuales, y en la segunda, los nuevos que van á regir.

He aquí los precios:

Carnes de segunda, sin hueso, de cinco pesetas á 4,80 el kilo.

Idem de tercera, sin hueso, de 4 á 3,60.

Idem primera, con hueso, de 3 á 2,60.

Idem segunda, con hueso, de 1,60 á 1,20.

Terminó diciéndonos el Gobernador que estos precios comenzarían á regir desde el próximo lunes 31 del actual.

Cuando salíamos del despacho del Gobernador esperaba á ser recibida por éste una numerosa comisión de patronos del ramo de construcción.

Multas impuestas por el Gobernador

Multas impuestas por el Gobernador civil, á propuesta del personal del Ayuntamiento y del Cuerpo de Vigilancia, en el día de ayer:

Por fraude en el peso: Manuel Marco Muñoz, calle de la Beneficencia, número 7, 250 pesetas por decomiso de una pieza de 200 gramos con falta de 10, y otra también de 200 con 15 gramos de menos; Salvador Torán Martín, calle de Ripalda, 33, una pieza de 200 gramos con falta de 10, y otra de 100 con falta de cinco, 150 pesetas; León Esteban Maudes, calle de la Jordana, 28, carbonería, decomisado peso con 50 gramos de caída, una pesa de kilo con 10 gramos de menos y otra de medio kilo con 25 gramos de menos, 500 pesetas de multa, pasándose el tanto de culpa á los tribunales; Manuel Martínez Martínez, calle Alta, número 1, almacén de patatas, decomisada pesa de un kilo con falta de 60 gramos, otra de kilo con 15 gramos de falta y otra de medio kilo con falta de 10 gramos, 500 pesetas de multa y el tanto de culpa á los tribunales; Antonio Aparicio Jiménez, calle Alta, 62, carbonería, ocupación de una pesa de kilo con 130 gramos de falta, 500 pesetas de multa y tanto de culpa á los tribunales.

Rosa Matilde Primo, calle de la Jordana, 17, tripicado, comestibles, pesa de 200 gramos con 10 de falta, 100 pesetas de multa. Teodoro Fuentes Isabel, plaza de la Jordana, 11, horno, decomisado ocho panes de medio kilo, con falta de 40 gramos cada uno, 50 pesetas de multa; José Lloris Roselló, calle Alta, 36, carnicería, balanza con 10 gramos de caída y pesa de medio kilo, con falta de 10 gramos, 200 pesetas de multa; Vicente Ortiz Martín, calle de la Jordana, 15, horno, decomisadas 40 piezas de pan de medio kilo, con 75 gramos de falta en cada una, 200 pesetas de multa; Daniel Gascó, calle de la Jordana, 33, horno, 18 panes de medio kilo con falta de peso, 100 pesetas; Carmen Montañana, Casa Calina, almacén, decomiso de una pesa de cuarto de kilo, con falta de 10 gramos, y otra de medio kilo, con falta de 20, multa de 300 pesetas; Manuel Romero Guillén, Huerto de Sogueros, C D, horno, decomisados seis panes de medio kilo y 25 pataquetas por hallarse falto de peso, 50 pesetas de multa; Manuel Martínez Martínez, calle Alta, número 1, almacén de patatas, balanza con caída de 15 gramos, 150 pesetas de multa.

Por adulteración: Diodoro Sanchis Sanchis, calle Jordana, 17, comestibles, variós trozos de queso en mal estado, 25 pesetas de multa; Juan Martí Manuel, calle Alta, 52, comestibles, decomisados 750 gramos de queso en mal estado y 20 latas de conserva, también en mal estado, multa de 75 pesetas; Narciso Francés Santamaría, calle de Sogueros, 8, decomisados huevos y chorizos en mal estado, en su tienda de comestibles de la plaza de Mosén Sorell, número 10, 50 pesetas de multa; Manuel Pauner Alicart, calle de la Jordana, 31, comestibles, decomisados dos kilos de embutido en malas condiciones, 25 pesetas de multa; José María Martínez Herreros, plaza de Mosén Sorell, 9, comestibles, decomisado pan de higo en malas condiciones, 25 pesetas de multa; Manuel Romero Guillén, Huerto de Sogueros, C D, hornero, multado por falta de peso, según se indica anteriormente, se le hallaron clandestinamente artículos de drogas y comestibles de mala calidad, según acta que se extendió á dicho efecto; se le han impuesto por intrusismo 100 pesetas de multa.

En cuarta plana noticias de interés

Mercantilerías

Comunicado eutrapélico ó tesón, valencianía, etc.

«El Mercantil» ya no se atreve á hablar por sí mismo. ¡Tales son los palos que viene recibiendo desde hace días!

Y ahora acude á un ardid tan viejo como la supuesta calva de Posada Herrera.

Publica un «comunicado», suscrito por la conocida y acreditada firma de «Los huertanos». De este modo repite «El Mercantil» lo que con adversa fortuna viene diciendo estos días acerca de la basura, los «fematers», la persecución de los huertanos, etc., etc. Al mismo tiempo se prodiga los autobombos, llamándose órgano del «tesón, la valencianía, la justicia, la amabilidad y el callejón de la Cenia».

Si se le contesta cumplidamente, dirá: «No, no fuí yo; eso es cosa de «Los huertanos».

¡Ah, picaruelo redomado, portento de perspicacia, fábrica de sutilezas, incubadora del ingenio, depósito de maquiavelismos y ama clandestina «dels» fematers!

¡Al mismísimo demonio no se le ocurre cosa tan diabólica!

Los amigos del Alcalde, los que dan gusto al amigo Catalá, la dilapidación del dinero ciudadano, la eliminación del Consistorio, el divorcio del campo y la ciudad, la mala, pésima administración...

Revuélvase todo esto, métase dentro de una botella—si puede ser de Carabaña, mejor—, agítese con ira y se conseguirá una tinta del color de la bilis. Déjese libre á la pluma y se verá cómo ella sola va trazando milagrosamente todas esas frases.

«Los huertanos» no pueden decir eso ni escriben así.

De modo que diga «El Mercantil» quiénes son esos huertanos, exponga su juicio sobre los puntos de ese comunicado, pero no á guisa de títulos de película horripilante, sino razonándolos, y entonces hablaremos.

No sea tan maquiavélico «El Mercantil», tenga el valor de sostener y el decoro de razonar sus ataques y déjese de emboscarse en la huerta para hacer ruído de tracas.

¡A ver, á ver qué pasa con todo eso del comunicado fantástico!

Estufas eléctricas
J. SORIANO

Vida municipal

Bando.

La Alcaldía ha publicado un bando dictando prescripciones para la visita á los cementerios durante la festividad de Todos Santos.

Se refieren á la entrada del público, prohibición de vender flores, coronas, bebidas, etcétera, en el camino y alrededores del Cementerio, dirección de los carruajes, colocación de adornos, lámparas en los nichos, etcétera.

La sesión de hoy.

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El orden del día consta de 48 dictámenes, algunos de interés.

Recaudación.

Recaudado ayer por arbitrios:
Matadero general, 4.555,80 pesetas.
Idem Grao, 321,57.
Idem Cabañal, 157,82.
Estaciones sanitarias, 619,30.
Inspección veterinaria, 592,89.
Peaje, 995.
Arbitrios extraordinarios, 2.289,57.
Total, 9.531,95.

Prisiones y carceleros

II

Igueriben, Annual, Nador, Zeluán... ¡Pero qué estoy diciendo! No; no es mi propósito ocuparme de estas cosas, sino de las posiciones, digo penales de Cartagena, Puerto de Santa María, Figueras, San Miguel de los Reyes. ¡Alto! ¿No oyes, lector? A la simple evocación de este latídico presidio—que pudo ser en Europa y para bien de España lo que el Reformatorio de Elmira en los Estados Unidos—surge inmediatamente el espectro de Landrón (ojo con las erratas, señores cajistas) atormentando á sus víctimas, cuyos ayes y lamentos son los que amortiguados trae el eco hasta nosotros. ¿Salen? De lo más lóbrego del presidio; del ángulo que forma la fachada principal con la del Sur del edificio; salen del departamento llamado por macabra ironía «de corrección», cuya construcción se debe á la iniciativa y logreros apetitos de don Gustavo Landrón y Acosta, ex administrador y ex director de tercera, segunda y primera clases, sin solución de continuidad de dicho penal y en cuyo departamento hay cuatro celdas obscuras fiel remedo del execrable in pace y de más desastrosos efectos que la solitaria ergástula.

Pero entra Juan Lanas, entra conmigo, que aunque el kaiser Landrón me prohibió la entrada el año 1913 (tarde seguramente si presentía esto) tengo yo medios para que entremos en el antro y dar una vuelta por él sirviéndote de Cicerone.

Ya estamos en el patio grande. ¿Te llaman la atención esos ventanillos cubiertos de mugre y el argentino ruido que por aquella reja encerrada con espesa tela metálica y con visillos interiores percibes? ¿Oyes también el frú-frú suave y sin ritmo que produce el papel fino y terso de los billetes de Banco manejado por manos febriles? Los ventanillos corresponden al Economató (principal filón que explota Landrón) y por ellos reciben la mercancía y meten el dinero los penados. La reja da al despacho que el director tiene en el Economato y si nos fuera permitido asomarnos, le veríamos solo en este despachito, absorto en profundas meditaciones y produciendo el ruido que oimos. Pero vámonos; que no nós sórprenda el amo—así llamaban á Landrón algunos empleados y presos de su camarilla—observando en este sitio y veamos si podemos llegar al lugar de los tormentos.

Este túnel semiobscuro, de paredes húmedas y sucias y resbaladizo suelo por donde vamos, es el célebre «pasillo» que pone en comunicación el patio «grande» con el «chico»; en el que entramos ahora y tras esa portada que ves enfrente, está la escalera que da acceso al departamento de Corrección. ¿Qué miras, Juan Lanas? ¿Esas manchas negras que hay en el primero y segundo rellanos de la escalera, en los peldaños y en las paredes? Es sangre; sangre de penados derramada el 12 de Junio de 1917; es, aparte algunas víctimas, la última huella de la última hazaña realizada por Landrón en San Miguel de los Reyes por mediación del grupo de desgraciados inconscientes que armados de gruesos garrotes y con una C en la manga, constituyen la ronda negra del «amo»; pero pasemos adelante, que ya estamos á la puerta del departamento de Corrección.

Entramos por uno de sus extremos en un salón rectangular penumbroso, frío, solitario y tétrico, en cuyas paredes de derecha é izquierda se veían tres hileras de puertecitas simétricamente colocadas, que correspondían á los tres pisos del departamento. Reinaba allí un silencio imponente que ponía frío en el alma y angustia en el corazón; ninguna manifestación de vida y, sin embargo, se presentía que allí había seres vivos y que, cual exaltaciones imaginativas en horrible pesadilla, surgían sus imágenes retorciéndose de dolor y rabia al sentirse vivos y verse enterrados. Miramos al azar en una celda por el agujero redondo (dos centímetros de diámetro) que las puertas tienen y vimos en montón informe camisas de fuerza y el famoso «chaleco» de hierro, construido por el penado herrero apellidado Borrego. En vez de un ojo, acercamos los labios á otra mirilla y preguntamos:

—¿Está ocupada esta celda?

—Sí—responden del interior.

—¿Por quién?

—Por un hombre.

—¿Pues tendrá un nombre?

—Justo López.

—¿Y está mucho tiempo en ella?

—Tiempo... tiempo, no sé lo que es eso; desde los sucesos del «Regalado».

Contamos y... ¡Once años!

Hicimos lo mismo en otra celda y el recluso que la ocupaba nos dijo: «Me llamo Cristóbal Carrué, hace algunos años que estoy aquí, los cuatro primeros en blanca, según me dijeron cuando me desamarraron y no deseo salir más que por matar á Landrón. ¡Magníficos resultados del sistema!

Se oyeron lejanos tres puntos de corneta que me obligaron á advertir á Juan Lanas la urgente necesidad de marcharnos, diciéndole: es el amo, Landrón que nos ha olido y quiere entrar en el penal. Con esos tres puntos llama á su ronda negra para que acuda á la puerta á recibirle y escoltarle en su marcha triunfal por el presidio; de aquí, Juan Lanas, podemos salir por dos escaleras diferentes; vámonos á la enfermería y por una de sus ventanas que dan al patio chico veremos á cuál de las dos escaleras se dirige el cortejo, para marcharnos por la otra y presenciar al mismo tiempo un espectáculo que sería ridículo sino fuera siempre el preludio ó el epílogo de algo trágico.

Ya llegan al patio chico; se dirigen al departamento de corrección por el mismo camino que hemos seguido nosotros. Ese grupo compacto de reclusos que llevan el gorro caído sobre una oreja, por debajo del cual asoma un mechón de pelos que les cae sobre la frente, que hacen cínica ostentación de su coraza ó sea la ancha faja de basto y resistente tejido que llevan enrollada al cuerpo, al que les da catorce ó quince vueltas y que les hace invulnerables desde los sobacos hasta las caderas y de cuyas muñecas derechas penden los «atributos» de su cargo ó sean gruesas estacas, ese grupo, repito, es el Estado Mayor del amo, son los cabos de vara que forman la guardia negra de Landrón y los que derramaron por orden de éste la sangre que has visto en la escalera y los forzados instrumentos de que el cómitre se vale para la comisión de su... educativa, bienhechora, tutelar, si que también productiva dirección. Y ese fantasmón que ves en el centro del grupo, tocada su cabeza con eso que parece un canastillo de galones y entorchados dorados, con algo también dorado en su cuello y en sus hombros, una condecoración en el pecho (de la que ya hablaremos) y unos relieves sospechosos en la cara anterior del tercio superior de ambos muslos, cuyo ódioso contorno denuncia el arma corta característica del pedagogo... ese es Landrón, el de los gestos de Gestas, el que estaría en carácter ocupando el sitio de la izquierda del simbólico terceto del calvario, el que hubiera evitado á Cervantes si le hubiera conocido el tener que dar vida á Monipodio, es en fin el nuevo y flamante inspector regional de Prisiones que nos han facturado para Valencia, con residencia en la misma, aunque por fortuna para los presos, sin mando de establecimiento y á quien los españoles pagamos, por lo dicho y ló que diré en otros escritos, 10.000 pesetas anuales.

Seguiré ocupándome de Landrón y de San Miguel de los Reyes y ruego al director de la Celular, don Fermín Díaz Gutiérrez, que no se impaciente, pues en cuanto Landrón me deje libre, hablaremos de Santoña, de don Norberto Almirante y de ciertas 5.000 pesetas con que los transferidos de Ceuta pagaban la libertad á quien no podía dársela y no se la dió.

FRANCISCO CALVO.

Ex funcionario técnico de Prisiones expulsado del Cuerpo por honrado.

ECOS

Manifestaciones del Gobernador

El señor Calvo Sotelo reunió ayer mañana, bajo su presidencia, á la Junta provincial de espectáculos, acordándose girar una visita de inspección á los teatros, para estudiar las condiciones de seguridad que ofrecen en casos de incendio.

Dicha visita la girarán el secretario, el inspector de Sanidad doctor Valls y el vicepresidente señor Banquells.

Dijo el Gobernador que lo había visitado una comisión de exportadores de naranja de Alcira, protestando contra el hecho de que se solicite vagones para la exportación con el exclusivo objeto de revenderlos.

El Gobernador les ofreció intervenir, á fin de que no se facilite vagones más que á los exportadores directamente.

Añadió que había recibido la visita de los representantes de las entidades mercantiles é industriales de nuestra ciudad, para tratar del recurso sobre pavimento y alcantarillado que presentaron.

El Gobernador contestará apenas estudie el asunto que ayer estaba á informe del Alcalde.

Las nuevas reformas arancelarias.

El Fomento Industrial y Comercial del reino de Valencia, pone en conocimiento de sus asociados y del público en general, á quienes afecten las reformas arancelarias, que la comisión permanente de la Junta de Aranceles y de Valoraciones ha presentado el plan de trabajo siguiente, para la tramitación ante ella del proyecto de Arancel:

En las sesiones de los días 2 y 3 de Noviembre se examinará la clase primera del Arancel de importación; en la sesión del día 4, la clase segunda; en la sesión del día 5, la clase tercera; las sesiones de los días 7, 8, 9 y 10 se consagrarán á la clase cuarta; la de los días 11, 12, 14 y 15 á la clase quinta; la de los días 16, 17 y 18 á la clase sexta; en la sesión del día 19 se examinará la clase séptima; en los días 21, 22 y 23 las clases octava, novena, décima y décimoprimera, que afectan á las industrias textiles; las sesiones del 24 y 25 se consagrarán á la clase décimosegunda; la del 26 á la décimotercera; en la del día 28 se examinará el Arancel de exportación, y en las del 29 y 30, las disposiciones generales del Arancel.

Lo que se hace público para conocimiento de todos, debiendo advertir que pueden dirigirse á dicha corporación oficial cuantas reclamaciones se crean pertinentes, las que serán remitidas á su representante en la citada Junta para la debida presentación y defensa.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día.

CUARTO TURNO

Don Aurelio Gamir.—San Fernando, 34.
Don Fernando Celaya.—Torno de San Cristóbal, 6.
Don Claudio Martí.—Pascual y Genís, 15.
Don Jaime Frígols.—Germanías, 11.
Don Rafael Couchoud.—San Vicente, 149.
Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.
Don Indalecio Almenar.—Sagunto, 63.

DR. ANGEL FABREGAT MALLÉN
ESPECIALISTA DEL APARATO RESPIRATORIO
: : NIÑOS Y CIRUGIA : :
CONSULTA DE 12 A 2. ENSANZ, 3, 1.º
(Esquina á la calle de San Vicente)

CRONIQUILLA

CASTELLÓ LO GRAN

Higiene... ó látigo

«Castelló lo gran», este pueblo tan culto, tan bueno, tan trabajador, tan honrado, nos presenta de vez en cuando una llaga social capaz de descorazonarnos.

Unas veces son las escuelas, esas escuelas orgullo de los castellonenses, esas escuelas por las que tanto hemos suspirado, que no se ven como nosotros anhelamos.

Pretendíamos los castellonenses, que todo lo fiamos en la cultura del pueblo, hacer de Castellón el pueblo más ilustrado de España; se esforzó el Ayuntamiento, sangrando sus arcas, hasta conseguir la creación de gran número de escuelas; son legión actualmente los maestros de ambos sexos que cobran sus nóminas en esta capital, y sin embargo, centenares de pequeñuelos no van á las escuelas, centenares de pequeñuelos se pasan el día vagando por las calles ó son destinados al trabajo tan pronto pueden tenerse en pie.

«Crispín» ignora si esto entra en las atribuciones del Municipio, pero si el Ayuntamiento tuviese autoridad para ello, si mi querido y respetado amigo el alcalde don José Morelló pudiese poner remedio al mal, seguramente que conseguiría hacerse acreedor á las mayores alabanzas, obligando á los padres á cumplir con su deber dejando de explotar á sus hijos y educándolos é instruyéndolos debidamente.

Y que al señor Morelló no le faltan energías para ello, acaba de demostrarlo.

Su conducta, en el asunto de la vacunación, es digna de aplausos.

Es verdaderamente triste, pero ocurre. En Castellón hay un miedo cerval á entregar el brazo para que se nos inocule la linfa vacuna. Así vemos tanta gente picada de viruela, así nos encontramos, en las actuales circunstancias, con casos de esa asquerosa enfermedad.

Cuando de todas las naciones que se llaman civilizadas ha sido desterrada esta plaga; cuando se conoce perfectamente el medio de evitarla; cuando es tan fácil inmunizarnos, en España, en la España que pretende civilizar á Marruecos, ocurren casos de viruela.

Y si esto pasara en aquellos pueblos de la montaña donde no entran las ideas de cultura, podría nos consolarnos. Pero es en las grandes capitales, es en las grandes ciudades también donde se presentan estos hechos bochornosos. Los padres se preocupan de agujerear las orejas de sus hijas, pero no se acuerdan de vacunarles.

Por esto merece aplausos la conducta del alcalde don José Morelló que, imponiéndote, á la fuerza, con amenazas primero y con castigos, si llega el caso, después, está dispuesto á obligar á que se vacunen cuantos no hayan cumplido este requisito.

Impóngase el señor Morelló, no abandone este aspecto de la salud pública tan necesaria para el pueblo que se enorgullece de su joven alcalde, y si tiene un momento de descanso, procure ver en qué forma logra que desaparezca ese enjambre de chiquillos delicados á trabajar ó á perjudicar al prójimo, en la edad en que debían ir á escuela.

CRISPIN.

Las cotizaciones obreras

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular acerca de las cotizadiones obreras:

«Aunque las circulares dictadas por este Gobierno civil en 16 de Diciembre de 1920 y 7 de Enero, 16 de Marzo y 1.º de Junio del corriente año, se hallan en pleno vigor, y por ende están prohibidas las cotizaciones ilegales, son repetidas las denuncias que se me dirigen contra algunos elementos obreros que todavía intentan obtener por la fuerza el pago de cantidades por ningún título debidas.

En su vista, me considero en el caso de recordar la prohibición contenida en las precitadas circulares, advirtiendo á todos de la responsabilidad en que incurrirán quienes actúen á nombre de asociaciones ilegales, clausuradas gubernativamente ó suspendidas ó disueltas judicialmente; los que aun representando á sociedades legalmente constituídas, reclamen cuotas no aprobadas por la junta general ni autorizadas por los respectivos reglamentos; los que, cualquiera que sea la representación que ostenten, cobren por la violencia, forzando la voluntad de los trabajadores, y los que apliquen las cuotas que recauden, sea voluntaria, sea involuntaria á finalidades ilícitas, distintas de las consentidas en los estatutos de la entidad, en cuyo nombre sean percibidas. En estos casos se cometen delitos, sea de estafa, sea de asociación ilegal, bien claramente previstos en el Código penal vigente y las autoridades y funcionarios á mis órdenes cuidarán de evitar su impunidad, pasando el oportuno tanto de culpa á los tribunales de justicia, contra los que resulten culpables.

Especialmente prevengo á los señores patronos que incurrirán en grave responsabilidad si por tácito asentimiento ó complicidad toleran que en sus fábricas se realicen esas cotizaciones ilegales, hallándome dispuesto á proceder contra los que de tal manera se conduzcan con la máxima energía.

Esta circular deberá ser fijada en todos los talleres, fábricas y locales destinados al trabajo á jornal, siendo responsables de la infracción de esta orden los respectivos patronos ó encargados de talleres.

De la cordura de las masas trabajadoras de esta provincia espero que esta circular obtenga pleno acatamiento, en la inteligencia de que me hallo dispuesto á hacerla cumplir con rigor estrechísimo, á fin de evitar que el orden social pueda quedar á merced de los que para realizar sus planes disolventes no vacilan en coaccionar á las clases proletarias, forzándolas á mermar sus jornales en cuotas, cuya inversión nunca han sido justificadas.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CRÓNICA

España en el Tribunal permanente de Justicia Internacional

La Prensa ha dado la honrosísima noticia, pero sin glosarla, sin comentarla oportunamente. El hecho bastaba por sí sólo para colmar galeradas imbuídas de recio y sano patriotismo; mas el caso es que en el preciso momento, bien raro por cierto, de la unanimidad en sublimarlo (aunque, según los respectivos y todos por igual respetables pareceres, por modos y medios muy diversos), se pasa como sobre ascuas con la breve, escueta expresión del telégrafo una de las más gloriosas realidades de la nación: España ocupará honroso sitial al lado del reducido número de países cultos á quienes el mundo moderno confiere la difícil y augusta misión de ejercer el Tribunal permanente de Justicia Internacional. En la ponderación y renovación de los valores humanos á que viene entregándose con ahinco la Sociedad de Naciones desde la hora bendita de la paz, la tarea más compleja y delicada, la de administrar justicia, se confiere á dicho tribunal.

¡Ahí es nada la tarea que aguarda á todos los que han contraído la ardua obligación de ilustrar á la opinión pública si no quieren parecerse en lo abstracto de sus elucubraciones ó en lo frágil de sus atisbos emotivos, á flor de piel sobre las realidades nacionales, á las ideas tan poco trascendentales que, según Bacon, son vírgenes consagradas al Señor que resultan completamente estériles!

Guárdense, pues, del merecido y nada bizarro calificativo, los que de veras sientan y amen con las glorias patrias, las de la raza, las del hispanismo en cuya esencia, que es la entraña de su civilización, palpitan virtudes tan altas como las de los griegos y de los romanos, sin rival como tipo humanó ó mejor, de humanismo, así en Oriente como en Occidente.

Y esto es lo que España recoge ahora. La Historia hace siempre justicia á sus héroes y á sus mártires. En la labor depuradora del tiempo apenas queda sitio visible sino para los grandes sacrificios y las sublimes abnegaciones; siempre hay una tumba honrosa para el héroe absolutamente desconocido y, en cambio, todas las negruras del abismo no bastan para soterrar hasta las horribles pavesas de una mala acción.

A España le tocó por inescrutable destino revolucionar la tierra, y con sus descubrimientos la renovó efectivamente, como Italia el Arte, como Francia la Humanidad, como Germania la conciencia, en tanto que Inglaterra, Suiza y Holanda lograron unir á sus revoluciones religiosas las revoluciones políticas y que por ello han logrado no escasos progresos y bienestar. Así, mientras Goethe loa las ciencias, prefiriéndolas á sus propios sentimientos, Shakespeare las pasiones y Homero los objetos, Calderón sublimó «las ideas». Teniendo esto en cuenta no puede extrañarnos que, como dice Altamira y Crevea en su libro «España en América», «todo lo que es ahora novedad y título de gloria para las naciones progresivas lo hizo con pasión España desde mediados del siglo XII hasta bien entrado el siglo XVII unido á la acción oficial de los ministros de Fernando VI, de Carlos III y del propio Carlos IV.»

Fijémonos en estos datos que son harto elocuentes. España inicia su obra cultural en el siglo XII. Habrá de transcurrir tres siglos todavía para que nazcan Brunelleschi, Guiberti, Vinci, Rafael y Buonarroti en la gloriosa centuria de las artes. Vendrá en pos de ésta la décimasexta, de renovación religiosa, con Lutero, Melanchton, Calvino y Zuinglio para terminar en la décimaséptima, genuinamente filosófica y en cuyos gloriosos años, desde Bacon á Newton, se suceden como los términos de una serie los profundos pensamientos de Descartes, Pereira, Espinosa y Leibtniz.

El coloso español no se abate á pesar de tan gigantescos esfuerzos. Llega el revolucionario siglo XVIII y ayuda denodadamente á la independencia de Norteamérica, realizada por los sajones evangélicos. Desde entonces puede decirse que las democracias de Francia y España se estrecharon fraternalmente la mano.

¡Oh, cuánta, cuán inmensa grandeza la española! Empleó el siglo de su máximo poderío en iniciar su cultura é infundir su espíritu á la joven América. Si Europa pudo olvidar en algún tiempo este gran servicio prestado á la humanidad, es seguro que las Repúblicas hispano-americanas lo han tenido muy en cuenta eligiendo con verdadero amor filial á España, unidas á las también fraternales naciones del viejo continente, para constituir, como si dijéramos, el Tribunal Supremo de Justicia en el mundo.

Porque, en verdad, la trascendencia de la elección consiste tanto en la responsabilidad «honorable» del magno empeño como en que España ocupa tan alto sitial como nación culta y reveladora de América española, libre é independiente, su amantísima hija. Insistimos: la Historia se repite. Grecia se separó de Frigia; Cartago, de Fenicia; España, de Roma; América, de España. Y he aquí que estos pueblos, llegando á mayor edad, honran á la madre y la bendicen. Y de sus hijos excelsos eligen en este caso al que por indiscutible derecho propio le corresponde: Rafael Altamira Crevea. Este es el hombre de quien puede decirse sin adjetivos que empañarían su mundial exaltación con el viejo refrán: «El pece, para quien le merece.»

F. ORTEGA VALERO.

En la Audiencia

Ante el Jurado de Játiva, que actuaba en la sección primera, compareció José María Larroca, á quien se acusaba de un delito de homicidio y lesiones.

El hecho ocurrió en un casino de Llosa de Ranes, y por cierta riña que tuvieron dos familias de gitanos de las cuales formaba parte el citado José María.

Ante el tribunal, el procesado alegó su no participación en el hecho. En su defensa informó, con gran acierto, don Emilio Borso.

Después de la deliberación, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala lo confirmó con una sentencia absolutoria.

—

Por segundo señalamiento se reunió el Jurado de Ayora para entender en la causa que contra Ramón Rico se sigue.

Se le acusa de haber dado muerte á Julián Cámara.

Actúan en este proceso, como acusador privado, don Luis Bulareu, y como defensor don Francisco Soto.

—

Para hoy y mañana está señalada en la sección primera la causa seguida por el juez del distrito del Mercado contra Amadeo Palomares Aparicio, como autor de la muerte de don Antonio Lillo, hecho ocurrido el 5 de Enero de 1920, á las ocho y media de la noche, en la Gran Vía, al salir de la calle de Pizarro.

Actuará el fiscal don Justo Ruiz de Luna, y don Manuel Simó como acusador privado.

La defensa estará á cargo de don Pedro Vargas Guerendiani, quien pretende la absolución del procesado.

Las partes contrarias piden la pena de capital.

—

La comisión de Libertad condicional se reunió ayer mañana en junta, bajo la presidencia de don Félix Jarabo, para dictaminar sobre los expedientes de la propuesta ordinaria, habiéndose acordado elevar á la superioridad, favorablemente informados, 43 de la prisión de San Miguel de los Reyes y de la prisión celular, dos de la de Mujeres y dos de San Miguel, sentenciados por el tribunal de Guerra y uno de la prisión celular.

A los hijos de Cuenca y su provincia

Reunida la comisión organizadora en el café Comercial de la «Peña Conquense», allí establecida, ha acordado dar principio á llenar las listas de los inscritos para formar el círculo del mismo nombre, adquisición de local, mobiliario y demás enseres necesarios, reinando entre ellos un verdadero entusiasmo, por entender que, dado el poco tiempo que lleva, ha de llenar los fines que se proponen, defendiendo los intereses de la misma, auxiliándose mutuamente y buscando al propio tiempo el expansionamiento familiar que mora en cuantos de aquel terruño dependen, admitiéndose á cuantos hijos de la misma deseen coadyuvar á engrandecerla, puesto que la gloria de la patria chica es a de uno mismo.—Por la comisión organizadora: M. Madrid Monleón, Lorenzo Caballero, Vicente Beronés, José María Jiménez, Florencio Villalba, Mariano Pérez, Antonio Alarcón y Andrés Hernández.

Trinquete de Pelayo

Hoy, gran partido á escalera cuerda, en honor y con asistencia de los soldados repatriados y hospitalizados en la Beneficencia.—Faixeret de Gandía, Fuentes y Rullet contra Pallero de Paterna, Chato de Marchalenes y Chiquet de Alberich.—A las 3'30.

Entrada 25 céntimos.

Sobre el retiro obrero

Aun cuando la inmensa mayoría de los patronos valencianos está inscribiendo rápidamente á sus obreros en el régimen obligatorio de Retiros, la inspección regional del mismo ha descubierto algunos casos en los cuales se halla resistencia al cumplimiento de lo prescrito por la ley reciente de Retiros obreros.

Apenas tuvo conocimiento de ello el presidente de la Audiencia territorial, excitó el celo del señor juez decano, el cual ha recordado á todos los jueces de Valencia, en una nota circulada á los mismos, los casos en los cuales la autoridad judicial debe prestar su auxilio para la debida eficacia de la ley de Retiros obreros.

Según ésta y las demás disposiciones vigentes, los jueces intervienen en tres casos: el de resistencia á la inspección, el de falta de pago y el de surgir alguna cuestión litigiosa. A los patronos que se resistan á facilitar á los inspectores del Retiro obrero los datos necesarios para el cumplimiento de su función, deberá el juez de instrucción requerirles para que lo hagan, con la responsabilidad de la desobediencia á la orden judicial, que es la de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas. Cuando haya falta de pago de las cuotas debidas, una vez firme la liquidación, el juez de primera instancia ó el municipal en quien delegue, procederán á hacerla efectiva por la vía de apremio. Finalmente, cuando surja alguna cuestión contenciosa, distinta del hecho material del pago, se seguirá el procedimiento del juicio verbal ante el mismo juez de primera instancia, sin más recurso que el de casación.

Cumpliendo las órdenes recibidas, los jueces procederán con la mayor actividad y firmeza á cumplir estas disposiciones en los contados casos en que es de esperar se vean forzados á intervenir.

FEDERACIÓN DE COLONIAS LAICAS

Esta Federación celebrará sesión ordinaria hoy, á las nueve y media de su noche, en la Casa de la Democracia, para tratar de varios asuntos de vital interés y proceder al nombramiento de la nueva Junta, por lo que se ruega á todos los casinos republicanos que tengan escuelas ó sociedades de instrucción laicas, manden dos representantes para formar parte de la misma si quieren participar de los beneficios que ésta obtenga para las colonias laicas del próximo verano.

Igualmente podrán asistir á nuestras reuniones y cooperar á nuestro fin todos los republicanos amantes de los niños.—El secretario, J. Alvaro.

Ba-Ta-Clan (antes teatro Martí)

Todos los días de 3'30 tarde á 10 noche: GRAN COMPAÑÍA DE VARIETÉS

EXITAZO DE Brunetta, Quirós, Mary Esther y Thais

HOY, TARDE Y NOCHE: GRANDES LUCHAS DE BOXEO

EN LAS QUE FIGURARÁ EL CÉLEBRE MIGUEL SOLER, CONOCIDO POR EL VAQUERO

TARDE: Primer combate, ALBERICH, contra HERNANDEZ.—Segundo combate, FRANK PUIG, con los aficionados del público.

NOCHE 1.º Gran combate, revancha, FABREGAT, fuerte catalán, contra MARTÍ, el tanke valenciano. Segundo combate, FRANK PUIG, en su combate-desafío, contra Miguel Soler EL VAQUERO campeón de Valencia.

Lunes, debut de la estrella canzonetista NITA SOLBES.

NO DEJE USTED DE ASISTIR Á ALGUNA REPRESENTACIÓN DE

¡Tío de mi vida!

Colosal creación cómica de Ramírez :: Zorrilla

ESTA NOCHE EN OLYMPIA

Por la tarde, ÚLTIMA de EL ÚLTIMO BRAVO

Teatro Regües

Hoy, á las 9'15 de la noche:

LA ROMERÍA DEL ODIO

Arros en fesols y naps

EL MAYOR EXITO DE LA COMPAÑÍA

DEL SACRO MONTE

GRAN EXITO DE LA COMPAÑÍA

EDEN (Barcas, 7)

Grandes sesiones de varietés y vodevil á las 3'45 tarde y 9'45 noche.

Grandes éxitos de la genial estrella

ANTONIA DE CACHAVERA

ROSARIO SANTAFÉ, LA MALAGUEÑITA y REGINA y CLARASOL

Hoy, el grandioso vodevil NO PUEDE SER.

El día 31, debut de BALDOMERITO y BALDOMERITA.

A la terminación del espectáculo, gran souper tango.

Teatro Ruzafa

MAÑANA SÁBADO

El Gato Montés

EL TEMPORAL

El actual régimen atmosférico que comenzó por la parte Sur de España, se ha extendido hasta nuestras costas, determinando un violento temporal en el mar.

El fuerte Levante que se dejó sentir durante todo el día de ayer, hizo presentara el mar un imponente aspecto.

Por encima de los muelles transversales saltaban las olas que, con gran violencia, chocaban contra las escolleras.

Las playas de Caro, Nazaret y Cabañal, quedaron completamente inundadas, quedando aislados algunos merenderos de la playa de Levante y Las Arenas, penetrando el agua en las plantas bajas de algunas casas próximas.

Los barcos que tenían anunciada su salida la suspendieron, reforzando sus amarras todos los surtos en el puerto.

Amarrado al transversal de Levante estaba el vapor «Banana», que rompió las amarras derivando hasta el muelle de Caro, donde no se estrelló por los esfuerzos de la tripulación.

El barco estuvo seriamente amenazado hasta que se consiguió levantar presión en las máquinas.

De arribada forzosa llegaron los veleros «Gorgonio III» y «Virgen de los Desamparados».

Afortunadamente, y hasta la hora de cerrar nuestra edición, no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

El material de salvamento continúa preparado para el caso de que se tuviera que auxiliar algún barco.

—

Comunican de Cullera que ayer embarrancó en aquella playa la barca del «bou» «Joven Antonio», de la matrícula de Castellón.

Tanto el patrón Simón Albiol como cinco hombres que la tripulaban, se han salvado.

Los teatros

TEATRO APOLO

Estreno de 'La dama blanca'

Si la empresa del teatro Apolo se propone ahuyentar definitivamente al público del que fué en anteriores temporadas favorecido y popular coliseo, reconocemos que va realizando á maravilla sus propósitos, para obtener los cuales cuenta desde anoche con un elemento de importancia: «La dama blanca», opereta inglesa de Wintenberg, adaptada al castellano por Cadenas y Asensio Mas.

El estreno de esta obra se perpretó anoche ante un público reducido, víctima desde las primeras escenas de un aburrimiento más inglés que la misma opereta. Como los espectadores eran pocos, la parte de aburrimiento que á cada uno correspondió fué considerable. No acertamos á precisar en este momento á qué atribuirlo principalmente, si á la música, al libro ó á la interpretación, pero creemos que las tres cosas contribuyeron á la indiferencia con que, benévolo siempre, acogió el público el estreno.

El libro no tiene interés alguno, aparte el de la tontería; y la música no tiene ni aun ese interés. No es sólo mala; es completamente ratonera. Como es muy natural, no se repitió ningún número y en algunas ocasiones la actitud de los espectadores ahogó tímidas palmaditas de la claque.

El reparto de los papeles se hizo de modo que á cada artista le correspondió el que menos se adaptaba á sus condiciones y debido á esto la Haro sólo pudo lucir su descote maravilloso y unos trajes lindísimos; la señorita Daina sus chillidos, y el señor Ballester un chaleco rojo, que constituyó la única nota cómica del tipo cómico que se encargó de representar dicho actor. El señor Barreto fué más afortunado en el reparto y hubo de interpretar un personaje sin gracia; á lo que se amolda dicho actor sin grande esfuerzo. La labor de los señores Arias y López fué más acertada.

Y no hubo otras cosas dignas de mención en el estreno de «La dama blanca».—E.

Teatro Principal

Mañana

A las 9'45 noche:

Don Juan Tenorio

Espléndida presentación

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY

ULTIMO DIA

de la emocionante película, de asunto interesante

Amor contra amor

Extraordinaria película en cuatro partes, admirablemente interpretada por

Vera Verganí

de la Julio César, de Roma.

Completará el programa una cómica, en 2 partes.

Mañana sábado, estreno

LA SEÑORITA ESTADOS UNIDOS

Por la artista

June Caprici

Garage Marco

GRAN VIA, NÚM. 48

El de mejores condiciones

ESMERADO SERVICIO Y MUY ECONÓMICO

Motores para riego y maquinaria de todas clases

CHOCOLATES Venta por kilos y fracciones de kilo

F. Gimeno.-San Vicente, 88. (Fundada el año 1845)

LÍRICO

HOY VIERNES, SELECTO

A las 4'30 y á las nueve

1.º Por un abrigo

Cómica

2.º Gran éxito del drama de aventuras, en cuatro partes

Las tres monedas de oro

Por el gran

Tom Mix

3.º Estreno del séptimo supiemento GAUMONT

ESPAÑA EN AFRICA

Entre otras interesantísimas escenas, contiene: S. M. la reina, visita á los enfermos y heridos.—La toma de ZELUAN.—GAUMONT, entra con la columna Cabanellas, en la Alcazaba.—La artillería protege la operación.—Barbarie y más barbarie.—¡Sólo ruinas!—La bandera española ondea sobre lo que fué un poblado.—El general Cabanellas, con los periodistas, en la puerta de la Alcazaba, etc., etc.

4.º ESTRENO EXTRAORDINARIO ITALIANO: AUGUSTO GENINA, presenta su original creación.

Los diabólicos

Drama en cuatro partes, interpretado por

Edy Darclea

5.º Enorme risa en la atrocidad cómica, en dos partes

LA GOTA DE ROCIO

Por el rey de las comedias artracanescas

Larry Semon (Tomasín)

Semana próxima, LÍRICO, estrenará en España

La vírgen loca

Adaptación hecha con todo cuidado y á todo lujo, por

María Jacobini

Muy pronto, sensacional estreno.—En el LÍRICO, podrá admirarse la mejor serie francesa, presentada hasta la fecha

Las dos niñas de París

Esta serie es una novela sentimental y de conmovedoras aventuras, sin truco alguno y absoluta realidad en todas sus escenas; su genial autor, el gran escritor francés

Luis Feuillade

reconoce el asunto de esta su última obra, como superior á los de JUDEX y BARRABAS, de que es también autor y que con tanto agrado fueron recibidas por todos los públicos.

Está interpretada por todas las estrellas de la GAUMONT y es la última palabra en cuanto á fotografía y presentación artística se refiere.

SALÓN DE MODA

HOY, PROGRAMA SELECTO

Grandes estrenos

Actualidades Gaumont

con los últimos sucesos mundiales

Los apuros de Tustep

Comedia en dos partes

ESTRENO del 7.º número del suplemento PATHÉ

MARRUECOS

Con sensacionales detalles de las últimas operaciones de AFRICA.

Estreno de la colosal película, en cinco partes

Los acaparadores de New-York

Asunto de actualidad, interpretado una manera magistral, por la inmensa artista FANNY WARD.

Cabaret de moda, por EL...

Gracioso asunto cómico

Lunes, por no haber llegado hoy, tendrá lugar este día el estreno de

Voto al chápiro verde

Por WALLACE REID, del Programa Ajuria.

Salón Novedades

HOY

Estreno

RAREES DEL AGÜELO

¡¡Preservativos!!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 104, entrada muy reservada por la escalerilla.

APOLO

HOY VIERNES 28 OCTUBRE

A las 6 tarde.—SEGUNDA REPRESENTACIÓN

La dama blanca

PRECIOS POPULARES.

Noche 9'45. — POR UNICA VEZ

- Las Verónicas -

De extraordinario éxito

— DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES

CINE EL CID

Todos los días la mejor serie americana, de la presente temporada

- El vengador -

Cuyos dos primeros episodios titulados

EL MUERTO VIVO 4 partes y

LA PRIMERA ESCARAMUZA 2 partes

sirven para que el popular atleta

WILLIAM DUNCAN

raya á la altura de su fama.

Completa sesión LARKIN, el de las proezas audaces, en

LA TELA DE ARAÑA

y para risa

EL.., ELLA y ELOTRO

Teatro Princesa

Hoy viernes, debut de la

COMPAÑÍA BLANÇA

De mala raza

y

- Gente bien

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicaciones. Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

CHICO

Se necesita uno para recados, Monjas Servitas, 6, tienda.

Estufas eléctricas

J. SORIANO

FABRICA: Calle de Perseguer, 3 (junto á la del Pilar), VALENCIA

El mejor y más suave de los purgantes vegetales

THE LAXO

CAJA, 1'25 PESETAS

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.
A las 9'45 noche: De mala raza y Gente bien

TEATRO APOLO.
A las 6 tarde. La dama blanca.—A las 9'45 noche: Las Verónicas.

TEATRO RUZAFA.
A las 9'30 noche: La fiesta de San Antón, Episodios nacionales y El debut de Consuelillo.

TEATRO REGUES.
A las 9'15: La romería del odio, Arros en fesols y naps y Del Sacro Monte.

ESLAVA
A las 6 tarde y 9'45 noche: La casa de los milagros y Lo que no muere.

TEATRO OLYMPIA.
A las 6 tarde: El último bravo.—A las 10 noche: ¡¡Tío de mi vida!!

SALON NOVEDADES.
A las 6'30, 9'30 y 11'30: Rarees del agüelo (estreno).

CINE SOROLLA.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine. Todos los días estrenos.

CINE MODERNO.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO.
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

MUSIC-HALL MARTI.
A las 3'30 tarde y 10 noche: Sesiones de varietés.—Entrada por consumación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

Interesantísimo debate en el Congreso

Intervención de Indalecio Prieto y finaliza su discurso Bastos

Preside el señor Sánchez Guerra.

Hay regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul ocupa su asiento el conde de Coello de Portugal.

El partido Comunista

El señor Barcia reanuda el discurso que comenzó el pasado martes sobre la legalidad del partido comunista.

Dice que se han practicado numerosas detenciones arbitrarias, y que facilitará al ministro nota de los nombres de los detenidos.

La suspensión de las garantías no justifica los atropellos gubernativos del Gobierno.

Entra el señor Cierva.

Dice que numerosos jóvenes detenidos llevan más tiempo en la cárcel que el que les correspondería de comprobarse su delincuencia.

Entra en la Cámara el señor Maura.

Solicita el criterio del Gobierno.

Dice que en caso de que éste lo considere ilegal, al menos razonara los fundamentos de su decisión.

Añade que el presidente del partido comunista dirigió una comunicación al señor Maura en el sentido indicado.

El presidente del Consejo le contestó en términos vagos, pero dando á entender su criterio de que era ilegal el partido comunista.

Ruega al señor Maura defina la situación de dicho partido de una manera clara y categórica.

El señor Maura dice que si nos encontráramos en una situación de normalidad, sin hallarse suspendidas las garantías, podría estudiarse el asunto.

En las circunstancias que atravesamos hay que adoptar ciertas decisiones para garantir la seguridad pública.

El conde de Coello contesta al señor Barcia, y lee escritos de los comunistas, que atentan contra el orden público.

También lee otros documentos y proclamas.

La presidencia le advierte que con ello puede dar al debate una derivación peligrosa.

Entiende el señor Sánchez Guerra que de los delitos que manifiesta el conde de Coello, procede entender los tribunales y no los diputados.

El ministro de la Gobernación sigue diciendo que se trata de un partido terrorista, que atenta contra la ley.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones para elegir la comisión especial que ha de estudiar el proyecto de Reglamentación bancaria.

A las cinco y media se reanuda la sesión y con ella el debate sobre Marruecos.

El debate sobre Marruecos

Intervención de Indalecio Prieto

La tragedia melillense brinda fácil plataforma para los que nos sentamos en estos bancos.

Hemos tenido un punto de vista claro frente á la política desarrollada en Marruecos.

La intensidad de la catástrofe ha sembrado el dolor en los corazones, que exige el castigo de los culpables.

Para eso intervengo yo en el debate, libre de apasionamientos.

Deseo que el resultado de este debate tenga fines prácticos.

Los que han intervenido en él lo han hecho únicamente en sentido episódico.

El Gobierno no ha dicho más que vaguedades.

Lo menos á que tiene derecho el país es á eso, á que se le diga cuántos españoles han muerto en Africa durante el desastre.

Ya que el Gobierno calla y no lo ha hecho, lo haré yo con los datos que tengo en mi poder y que se ajustan á la verdad.

El diputado lee una minuciosa estadística de las bajas que ha tenido cada unidad de las que actuaron en Melilla en Julio y Agosto últimos.

En Julio habían en Melilla 24.332 soldados y en Agosto 11.104, de modo que las bajas verdad, fueron 13.192 soldados. (Grandes murmullos.)

En las tropas de regulares y de policía indígenas hubo unas 4.000 deserciones, por lo cual las bajas por deducción son unas 8.668.

Este es el resultado de las responsibilidades que deben exigirse al Gobierno en general, aunque hay otro género de responsabilidades muy altas, personales y concretas á exigir por el desastre.

Ocho mil soldados muertos, dan derecho á exigir una responsabilidad decisiva.

Para el señor Maura el remedio está en la providencia, para Eza las causas están en la fatalidad, yo sostengo que no puede ser este un debate fatalista.

Uno de los servicios más preeminentes que el señor Eza ha podido prestar á la monarquía y especialmente á la corona durante su reinado desdichadísimo ha sido recabar para sí una responsabilidad que no tenía tratando de desviarla así de otra persona á quien se le podía atribuir. (Rumores.)

El orador recoge las manifestaciones hechas por el vizconde de Eza sobre la sorpresa que causó la operación de Abarán y su calificación de policía. Así se llamó también el desastre de 1909 y véase las consecuencias que esta apreciación de los hechos ha tenido para el país.

Se sabe en Melilla que el general Silvestre estuvo en Abarán y los moros atacaron creyendo que estaba todavía en la posición.

Prieto lee un parte oficial en que se habla de la estancia del general Silvestre en Abarán juntamente con el general Navarro.

Eza nos habló de algunos partes pero no citó sus fechas.

El general Berenguer en el espacio de cinco horas tuvo tres despachos oficiales, dándole cuenta sucesivamente de que se iba á ocupar Abarán, de que había sido ocupada la posición y de que había caído en poder de los moros.

El general Silvestre por la magnitud del desastre es ya una figura histórica y por eso creo que tengo libertad plena para juzgarle, pero como por otro ladó, creó que murió después de la catástrofe de Annual por respeto á su muerte no hablaré de él con la libertad que lo haría si el general Silvestre viviese.

El, no es sólo el responsable de lo ocurrido; él no es el único á quien se deba tener en cuenta la tragedia de desastre.

Hay otros altos personajes que están vivos á quienes va unida la responsabilidad en que incurrió aquel general guerrero impetuoso chapado á la antigua.

No hay que olvidar su actuación en Larache, donde se desarrolló la lucha contra el Raisuli.

Silvestre chocó con el general Marina porque éste se obstinaba en seguir orientaciones más sanas. Zugaste, emisario suyo, pereció.

La orden de Silvestre fué premiada llevándole á la casa militar del rey donde ojalá no hubiera entrado nunca y á Marina se dió una gran cruz.

Cuando el Raisuli estaba dispuesto á embarcar para España á rendir pleitesía al rey, los soldados españoles secuestraban á sus mujeres é hijos y ello destruyó aquellos propósitos pacíficos.

En el Gobierno no hay unidad de criterio acerca del problema exterior y así sin conocer los problemas, sin tener una sana orientación de los mismos no se puede hacer nada de provecho y se da el caso de que el señor Bastos, representando al Gobierno pide el castigo de los culpables hasta los nietos de los hijos de los nietos de origen moro, que nos han ultrajado.

Esto es inexcusable en un hombre que pertenece al partido conservador; un hombre que quiere ser como el alcaloide de la independencia y lo consagra en sus cantos como «Els segadors», donde se ratifica el «bon cop de fals». (Rumores.)

Bastos.—Es distinto porque hay diferencia entre una aspiración política y una subievación. (Rumores.)

Prieto insiste diciendo: El moro se mueve también al impulso de su independencia; examina el pensamiento de Maura sobre la ocupación del litoral y dice que el litoral, es todo lo que está asignado á nuestro protectorado.

Estamos allí á título de competencia.

No debemos olvidar que al Sur de nuestra zona está Francia y que ésta ha podido ocupar algunas posiciones en nuestra zona.

Se nos ha quitado una gran cantidad de material de guerra: pues de éste, los franceses, adquirieron 60 cañones.

Lo lamentable es que no lo hayamos comprado nosotros.

Francia, además de adquirirlos baratos, se ha quitado del peligro de que los tengan los moros y puedan mañana emplearlos contra ellos.

En la zona francesa, agentes españoles han revendido mulos que perdimos y hemos vuelto á adquirir nosotros. Y eso, lo aplaudó.

Esto me lleva á hablar de los prisioneros.

Lee una carta de un deudo de un prisionero, en la que dice que como no se les rescate por España tendrán que acudir á agentes extranjeros.

Recuerda frases de Navarro, y dice que se exige por el rescate cuatro millones de pesetas, el Gobierno no quiere dar nada; y hasta se atribuye á una elevada personalidad la frase de que «resulta cara la carne de gallina.»

(Rumores.)

Cierva: Eso, seguramente, no lo ha dicho nadie.

El presidente llama la atención del orador para que no aluda á lo que está fuera de toda crítica.

(Risas y rumores.)

Prieto: Las palabras de sus señorías dan visos de exactitud á mis palabras.

El criterio del Gobierno es que niégase á dar dinero por el rescate, porque lo utilizarían los moros en pertrecharse contra España.

Si este es el criterio del Gobierno ¿cómo ha rescatado á los agentes de las compañías mineras, y la propia oficialidad de la policía indígena sea la que ha llevado el dinero?

Es que quiere hacer víctimas á unos 6.000 prisioneros, y con ello se da verosimilitud al rumor de que tal vez entre sus prisioneros está la clave de la averiguación de las responsabilidades que deben exigirse. ¿Que hay culpables entre ellos? ¿Y qué? Lo mismo deben ser rescatados unos que otros.

No os parapetéis en esos respetos ridículos para mantener una resolución que pugnará con la opinión del país.

Para mí no hay valientes ni cobardes. Cuando el valor no es sereno se confunde con el histerismo.

Entre los aplausos de la Cámara dice que no conoce más que un heroismo, y es el de ese grupo pequeño de mujeres capitaneadas por la duquesa de la Victoria, que hacen una gran labor humanitaria.

Recuerda que la censura le interceptó un telegrama en el que elogiaba la labor de esas mujeres.

Comprobó el exceso con que cuidaban á los heridos, con el abandono en que hallábanse otros en los hospitales de Melilla, hasta el punto de que los compañeros que velaban en su agonía al capitán Lazaga, no podían sentarse cerca de la cama porque se los comían los chinches.

En Melilla, el peligro, el de menos, es el de las balas; sino el peligro está constantemente en la falta de higiene, alimentos y demás elementos necesarios, hasta el agua.

A pesar de dos meses que llevamos de campaña, allí no hay nada.

Se compró un barco algibe, que no puede acercarse á Melilla porque tiene demasiado calado y no hay medios de transportar el agua desde él á tierra.

(Grandes murmullos.)

Todo eso, quien primero lo ve es el moró.

Presenció este triste espectáculo.

Mientras, las orgías, traen consecuencias como esta falta de elementos.

Confirma las manifestaciones de Solano

Dice que Melilla era un lupanar y una ladronera.

En Melilla, con cuotas del juego se está construyendo un templo católico. Hoy cobra todavía una pensión del Gobierno español el padre de Abd-el-Krim, que murió hace años.

(Rumores.)

No haría estas afirmaciones si no tuviera profunda convicción de su certeza.

Abd-el-Krim no es un caudillo prestigioso, ni puede serlo. Le falta la condición de descendiente del profeta. Ni siquiera es guerrero. Su mérito es conocer como nadie los defectós del ejército español y su desastrosa administración.

En 1907 se le nombró secretario de la oficina indígena y profesor de escuela. Luego asesor. Y en 1914 juez de jueces.

En estos cargos pudo enterarse de los secretos de nuestra organización en los primeros años. Era un funcionario inteligentísimo, y sentía la presión de las compañías mineras y otras influencias.

Como todos los musulmanes sentía devoción por la guerra europea. Era profundamente germanófilo. No ocultó sus convicciones y por excitación de Francia se le encarceló en el fuerte de Cabrerizas Altas.

Fué conducido á prisión por un capitán de la guardia civil que Abd-el-Krim sabía cobraba una subvención del consulado alemán de Málaga.

(Rumores é interrupción de Lema.)

Después, marchó al territorio de Tres Forcas.

Sabía perfectamente que aquí se aprovisionaban de gasolina los submarinos alemanes; Abd-el-Krim cambió el procedimiento.

Con ello seguía el ejemplo que le daban, convirtiéndose en padre de los prevaricadores.

Firmaba en blanco los negocios de la compañía minera.»

El marqués de Valderrey: De eso sí que no está enterado su señoría.

Prieto, prosigue su discurso.

Relata la evolución de Abd-el-Krim y la retirada de la Residencia de Estudiantes, en Madrid, de su hermano.

Expone la contextura moral de los beniurriagueles.

Cree que el Gobierno tenía á Abd-el-Krim como cómplice para someter á las cabilas de Alhucemas.

Eror crasísimo, pues á esas cábilas nadie las dominó jamás.

Afirma que en el Cuerpo de ingenieros no se ha registrado ningún desfalco en Melilla.

En muchos casos, había artilleros castigados, siendo su característica la lenidad.

Y ésta era frecuente en las mías, cosa que indignaba á los moros.

Además los atropellos al derecho de gentes.

Esto, sobre todo, los morós nó lo olvidarán jamás.

He aquí, cómo empezó la sangrienta estela que ha hecho posible las escenas de barbarie, después de la catástrofe.

«Yo quiero participar en estos momentos —añade—de vuestros optimismos militares en nuestras banderas, que se pasean del uno al otro confín.

Y en este problema creéis que el estandarte del Maghzen, que ahora lleva Berenguer, puede servir de señuelo, puede borrar las infamias pasadas.

En Cuba, dimos la autonomía cuando ya era tarde.

Igual ocurre en Marruecos con el protectorado: que ya es tarde.

No penséis en el señuelo de esa soberanía del Maghzen.

Ese jalifa que ví paseando su soberanía de opereta por las calles de Tetuán es lo que constituye el eje que nos obliga á luchar.

La defensa de la Patria, no es ir á luchar á territorio donde jamás ejercimos dominación.»

(Grandes protestas, campanillazos.)

El presidente: Su señoría no logrará con sus frases atenuar el valor de los que mantienen el honor nacional en tierras africanas.

Prieto: La conservación del protectorado que se siente en las alturas y que de tan poquísimo nos sirve porqque tenemos miedo á imponerlo.

Relata el envío de flores á la duquesa de la Victoria, por un legionario, llevando dentro dos cabezas de moro.

«Esto, señores, es un hecho bárbaro, no peculiar en un ejército, sino de todos los que luchan, pero hay que ir contra sus repeticiones.

En Africa, mucho más donde los musulmanes profesan el rito de la intangibilidad del cuerpo para llegar al Paraíso.

No debe dárseles motivo para exacerbarlos, y que nos odien.

(Rumores.)

Ya sé, ya, que estos rumores quieren decir: ¿Y los nuestros?

Es que yo no he elogiado ni siquiera explicado esas bárbaras mutilaciones que tanto nos horrorizan á todos.

¿Pero es que vamos á establecer un campeonato de barbarie?

Si, así fuera, nos haríamos indignos de vivir como un pueblo civilizado.

Viguri: No olvide su señoría que Francia extendió su protectorado llevando sobre mulos las cabezas de sus enemigos.

Prieto: Ya he dicho que esa barbarie es propia de todos los ejércitos.

La nación, España entera, es contraria á la guerra en Africa.

A Marruecos se le considera como un negocio.

¿Y para ésto se llega al sacrificio de tantísimas vidas?

Aparte de los nuevos yacimientos, nada hay allí que valga un comino.

Además, hay que restar los dieciocho millones de toneladas de hierro y los yacimientos en Alhucemas que nadie ha visto y en los que muchos creen.

España, aun existiendo esa riqueza, no podrá jamás ponerla en explotación.

En Vizcaya sobra mineral de hierro, y con lo que se gasta en un mes en la campaña de Marruecos, podría ponerse en condiciones floreciente la industria minera.

Las ingratas tierras de Marruecos no merecen el sacrificio que por ellas se hace.

No es posible continuemos allí después del desastre ocurrido.

No creo peligre nuestra independencia con el abandono de aquel terreno.

Tampoco veo claro lo de las obligaciones contraídas con otras potencias europeas, porque si ello nos ofreciera dificultades, ya hemos faltado á los tratados, pues si nosotros no artillamos la costa lo hicieron por nosotros los beniurriagueles, que llegaron con los disparos de sus cañones á acertar al cañonero «Bonifaz».

Cierva: No olvide su señoría que ha dicho antes que Abd-el-Krim oye lo que aquí se dice.

Prieto: Yo creo que los de allá tienen mejor sentido que la mayor parte de los políticos españoles y por tanto que no les revelo nada, pues cuando nosotros vamos ellos ya vuelven.

Lee una interviú celebrada con Silvestre por un repórter de un periódico gráfico y hace resaltar la contradicción que se observa entre lo que allí se consignó y lo que manifestó Eza, negando que se operaba en Alhucemas, pues Silvestre habla de la ocupación de Cabo Guilates.

Lo ocurrido en Abarán fué las consecuencias de una amenaza al ir hacia Alhucemas.

El Gobierno no conocía las operaciones.

Berenguer fué siempre partidario de aplazar éstas hasta que se terminaran las que se realizaban en Beni Arós.

Había entre Berenguer y Silvestre una inteligencia especial.

Explica cómo fué nombrado Berenguer subsecretario y luego ministro de la Guerra, atribuyéndolo á la influencia del general Silvestre que entonces pertenecía al cuarto militar del rey.

El ministro de la Guerra: Su señoría no está en lo cierto; fué nombrado por indicación del presidente de aquel Gobierno.

Sigue Prieto explicando también el nombramiento de Berenguer para el cargo de alto comisario.

Cita el telegrama que al conocerse la noticia le envió Silvestre, y que decía: «Mi enhorabuena; te felicito; ya somos dos.»

(Rumores.)

«Por perder una posición fué relevado el general Arráiz meses antes; si á Silvestre se le hubiera hecho igual cuando la pérdida de Abarán ó no hubiera ocurrido el desastre ó hubiera sido mucho menor.

Si las operaciones se realizaban contra la opinión del mismo Berenguer, ¿quién las autorizó?

Lo dijo Silvestre: el rey.»

(Grandes protestas de las derechas, escándalo y campanillazos.)

Afirma el orador que á los mismos elementos militares de Marruecos les repugnaba las operaciones en Alhucemas, no por falta de valor, sino por ver que no tenían medios para realizarlas.

Quizás no queden en el misterio las causas del desastre.

«En las cercanías de Axdir y Anual está un centenar de prisioneros españoles que es muy posible puedan explicar estas causas.

Silvestre, al ocurrir lo de Abarán, celebró junta de jefes y luego mandó una orden circular á todas las posiciones, que no pudo rectificarse por haber sido obstruida la estación radiotelegráfica de Annual.»

El señor Bastos: Por orden del general.

Prieto: Yo ahí no llego. Los prisioneros pueden hablar mucho de este asunto.

El Gobierno tiene obligación de rescatarles para que lo refieran y luego condecorarles ó fusilarles.

Ajude al reinado actual, que callíica de desdichado.

El presidente le interrumpe.

Dice Prieto que uno de los mayores errores que se cometieron fué el llevar á don Alfonso á la zona de protectorado.

Termina recordando las palabras que salieron de labios de un cortesano en aquella ocasión:

«Señor: Desde Felipe II, que ningún soberano español había puesto su planta en tierra conquistada por las armas españolas.»

Ocho mil cadáveres se levantan agrupándose alrededor del trono, demandando justicia y castigo para los responsables de uno de los mayores desastres que registra la Historia de España.

(Aplausos en las izquierdas y rumores en las derechas.)

El presidente agita la campanilla y dirige al señor Prieto palabras que no se oyen.

En medio de la expectación de la Cámara se levanta el señor Cierva.

Contesta á Prieto lamentándose de las palabras que se pronuncian en la Cámara y que pueden dificultar la acción de los varios millares de españoles que luchan en Marruecos.

Reitera la prudencia y la discreción, pues dice que los moros leen diariamente los periódicos españoles enterándose de cuanto se habla.

Añade que los actos de salvajismo cometidos por los españoles no son exactos y además no podrían censurarse después de lo hecho por los moros.

Es un gran embuste lo de las cabezas de moro enviadas á la duquesa de la Victoria.

Nadie debe dudar de que los prisioneros serán rescatados.

Para ello se pusieron toda clase de medios, pero los moros no sólo exigieron dinero, que hubiera sido lo de menos, sino elementos para su ofensiva y determinadas condiciones que no debió nunca España admitir.

Cierto que se realizaron algunos rescates particulares, pero á ello no pudo oponerse el Gobierno.

Reconoce que hay algunas deficiencias en el material sanitario, pero dice que serán subsanadas lo más pronto posible.

Se suspende y levanta la sesión.

SENADO

El señor Sánchez de Toca abre la sesión á las cuatro y cuarto de la tarde.

La concurrencia de público es escasa.

En el banco de los ministros toman asiento los de Marina, Fomento, Trabajo y Hacienda.

Este último sube á la tribuna y en medio del mayor silencio de la Cámara lee el proyecto modificando todo lo relativo á la penalidad por el delito de contrabando.

Las líneas generales de este proyecto son ya conocidas por haberlas publicado algunos periódicos.

Seguidamente comienza el período de ruegos y preguntas.

El señor Cuesta solicita protección para el trigo de producción nacional.

El señor Maestre declara que toma nota de la petición para resolver el problema en justicia.

El señor Urrutia se ocupa de las deficiencias en el suministro de la energía eléctrica.

Enumera las medidas adoptadas para conseguir llegar á la normalidad en el servicio.

El ministro de Instrucción pública se ocupa del proyecto de Autonomía universitaria.

En vista de que no se ha aprobado ni que entienda en el estudio de este asunto una comisión especial, propone que pase á informe de la comisión permanente de Instrucción.

El señor Pérez Caballero pide que se proteja á la construcción de los barcos españoles.

El señor Dómine se hace solidario de dicho ruego.

El señor Cambó dice que con la nueva reforma arancelaria se fomenta la construcción de barcos.

Se entra en el orden del día.

Se admite la dimisión á dos senadores que formaban parte de las comisiones permanentes de Hacienda y Justicia.

Acto seguido se levanta la sesión.

De Marruecos

Las juntas informativas

En el Congreso se ha dicho esta tarde que en la reunión reciente de las comisiones informativas se ha tomado el acuerdo importante de declarar libres de culpa al general Tuero y á los coroneles residenciados.

La noticia ha sido comentadísima en los pasillos, discutiéndose acaloradamente acerca de su certeza y de sus posibles resultados.

Los republicanos

Los elementos de la minoría republicana, entre ellos los señores Lerroux, Nougués y otros caracterizados jefes de grupo, han acordado por unanimidad publicar en la Prensa la siguiente nota:

«La minoría republicana declara su disconformidad con la política de expansión colonial planteada por el Gobierno en el Norte de Africa.

Censura y condena esta minoría las conquistas militares en la zona de influencia de España, y se duele de la campaña militar iniciada.

Lamenta los sacrificios inútiles y cuantiosos en vidas y dinero, y elude toda responsabilidad por lo hecho y por lo que pueda suceder.»

Firman lo anterior los jefes de la minoría republicana que se hallan en Madrid.

Recuerdo

El director de la Escuela Superior de Guerra y los nuevos capitanes de Estado Mayor han dirigido un despacho á Aydiz, saludando á los prisioneros y dedicando un recuerdo al general Navarro.

Para los heridos de Africa

El director general de Orden público ha entregado á doña Victoria el importe de un día de haber de los individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, para engrosar la suscripción con destino á los soldados enfermos y heridos de Africa.

Más tropas á Melilla

Dentro de la presente semana marchará á Melilla otro batallón del regimiento del Rey.

Pidiendo una rectificación

El redactor de «El Liberal», señor Bejarano, en vista de la nota facilitada anoche en el ministerio de la Guerra, desmintiendo una información en que hace referencia al general Cabanellas, ha telegrafiado á dicho general, pidiéndole declare, bajo palabra de honor, si le rogó ó no que publicara la nota á que se hace referencia.

Berenguer y el debate parlamentario.

Nuevamente se ha vuelto á hablar de Berenguer, asegurándose que ha comunicado á Cierva que por el cumplimiento de los deberes que le impone el cargo le produce sentimiento no poder desvirtuar las afirmaciones infundadas que se ha hecho en el Parlamento.

Ha añadido que con la misma paciencia que sufrió la crítica de todos porque no avanzaba, soportará las inexactitudes; pero si el Gobierno entiende que es de mayor interés nacional que deje las operaciones para restablecer la verdad de lo ocurrido, embarcará inmediatamente.

Cierva le ha contestado que desempeña el cargo á satisfacción de todos, pues el interés nacional se halla hoy en Marruecos.

Las predicaciones de Abd-el-Krim.-Noticias de Alhucemas

Alhucemas.—Moros confidentes afirman que Abd-el-Krim reune frecuentemente en su zoco á sus partidarios, asegurándoles que se propone no dejar vivo ningún español en todo Marruecos.

Insiste en que en los libros sagrados está escrito que los rifeños volverán á recuperar Granada, Málaga, Sevilla y otras provincias españolas.

No obstante, los rifeños están desconfiados con España.

Parecen dispuestos á matarle en unión de toda su familia, al menor movimiento que haga.

En los únicos que confía Abd-el-Krim es en un grupo de su fracción compuesto de unos 1.500 hombres de infantería y 300 caballos.

En la playa tienen instaladas dos tiendas de campaña procedentes de Annual, en las que se cobra con gran rigor los impuestos por las mercancías que pasan frecuentemente.

Los moros vienen del campo á Alhucemas trayendo á vender objetos pertenecientes á nuestros soldados, incluso dientes de oro arrancados á los cadáveres.

También traen víveres, huevos, gallinas y pescados, y se llevan azúcar, bujías y otros objetos.

Los moros, utilizando botes de vela, van transbordando tranquilamente á la playa cañones, fusiles, cajas de municiones y ametralladoras, para instalarlas en un monte que domina la isla y en el viejo castillo.

A simple vista se les divisa realizar las operaciones.

También piensan instalar cañones en el Morro y cabo Guilates, con objeto de poder hostilizar á los cruceros que auxilien á la guarnición.

El día 18 un bote desembarcó cuatro cañones y sesenta cajas de municiones, dejándolos en la playa.

Se cree que todo esto pudiera evitarse acudiendo un crucero que destruyera los botes de los moros.

Los rifeños han aprendido á tocar la corneta y se pasan el día y la noche, durante los ratos de guardia, haciendo al vecindario de la isla diversos toques de su repertorio.

NOTICIAS DE MELILLA

Melilla.—Mañana llegará la infanta doña Luisa con la duquesa de la Victoria.

Los aviadores bombardearon Ras-Medua, donde se presentó una numerosa harca, mandada por Abd-el-Krim.

Los cabileños de Benisicar han entregado á las autoridades siete granadas procedentes de los cañones españoles.

Se verificó con gran solemnidad la entrega de galones á los legionarios ascendidos por méritos contraídos en los últimos combates.

Por conducto autorizado se sabe que los rifeños saquearon el campamento de Saix, vendiendo el producto del saqueo á bajos precios.

La Cámara de Comercio aprobó las tarifas presentadas por la Junta de Arbitrios.

Los rebeldes instalaron en Dar-Drius un taller de reparación de armas, dirigido por un moro argelino, que estuvo empleado en un taller francés durante la guerra mundial.

Es muy elogiada la conducta de la cantinera del Tercio Extranjero, por su incesante trabajo en el enterramiento de cadáveres en Monte Arruit.

Doña Concepción Luque, hija del teniente general del mismo apellido, ha permanecido dos días en Monte Arruit para identificar el cadáver de su hijo don Agustín, que era teniente de la policía indígena.

Sus trabajos para conseguirlo han resultado infructuosos.

Se ha declarado la epidemia del tifus en el campo enemigo, lo que, unido á las victorias de nuestro ejército, que ponen en dispersión á los moros, hace que pueda facilitarse la fuga de los prisioneros.

Se ha montado artillería en la posición de Maxim, cerca de la meseta de Benisidel, del Atlaten, donde se piensa que se halla la harca enemiga.

La Junta distribuidora ha obsequiado á los soldados con cigarrillos, licores y conservas.

Ha marchado á Barcelona, para reponerse, el teniente coronel señor Pola.

Se ha terminado el tendido de las comunicaciones radiotelegráficas con Monte Arruit.

Se han recibido noticias de un oficial prisionero en Aydiz, dando detalles interesantes acerca de la situación en que se encuentran nuestros prisioneros.

Manifiesta que se encuentran en un campamento formado por dos tiendas.

En ellas hay dos pasillos muy angostos, que comunican con las habitaciones, muy reducidas y malsanas.

Al amanecer se les entregan vales para recoger harina en la playa próxima, que la trae un moro apodado «Pistolita», porque siempre está amenazando con una pistola que lleva en la mano.

Su alimentación consiste exclusivamente en huevos y patatas.

El cantinero de Afrau les cuida solícitamente.

Forman cola para recibir la comida y leer los periódicos que llegan á su poder.

Al enterarse del combate de Tizza abrazaron efusivamente al capitán de ingenieros señor Aguirre, entusiasmados por el patriótico comportamiento del Cuerpo á que pertenece dicho militar.

También elogia cumplidamente el proceder del médico militar señor Serrano, que se porta como un hermano con los prisioneros.

Melilla.—Los aviadores militares han bombardeado eficazmente el poblado de Ras-Medua, donde estaba concentrada la harca.

Una granada cayó sobre un numeroso grupo, haciendo estragos.

La harca enemiga

Melilla. — Prisioneros llegados del campo enemigo, dicen que en Ras-Medua se reconcentra una gran harca enemiga.

La forman tres grandes núcleos: uno del Raisuli, otro de beniurriagueles y el último procedente de la zona francesa.

Parte oficial

Melilla.—Comunica el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer que no ocurre novedad en ninguna de las posiciones.

A Monte Arruit siguen llegando prisioneros fugados de Tauriat y Aman.

Han llegado los soldados del regimiento de artillería de Melilla, Francisco Muriel López, Ricardo Delva Pison, el soldado del regimiento de infantería de Melilla Cipriano Ardanaz Verdají y el soldado del regimiento de Ceriñola Miguel García Arriaga.

En occidente ejerce alguna presión el enemigo.

Este hostilizó Gomara, Kaceres y Gan sin novedad.

Sigue la información en la otra plana

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 27.

Cambios París.	54'45
Cambios Londres.	29'68
Marcos.	4'35

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

De interés para Valencia

El diputado á Cortes don Adolfo Beltrán, acompañado del representante del Ayuntamiento de Valencia, don Antonio Sánchez, ha visitado al ministro de Hacienda, señor Cambó, para hablarle de asuntos que afectan al referido Municipio, entre ellos la cesión de la Albufera y el arbitrio sobre pescados y bebidas.

Los visitantes han sacado una excelente impresión de la favorable acogida que les ha dispensado el ministro de Hacienda.

También han interesado del ministro de Instrucción pública para rogarle que en cumplimiento del decreto de Julio último, equiparando el Instituto de Valencia á los de Madrid y Barcelona, se proceda al nombramiento del profesorado auxiliar, por rigurosó orden de antigüedad.

Por último, han recabado del ministro de Fomento que tan pronto como se envíe el proyecto y presupuesto de las obras para la instalación de las vías metálicas, aprobados por el Ayuntamiento de Valencia, proceda á su estudio y aprobación.

—

El Congreso, en la sesión de hoy acordó tomar en consideración la proposición del diputado valenciano don Adolfo Beltrán, referente á la desviación de la línea férrea de Barcelona en su paso por el camino del Grao.

—

Esta mañana, el diputado á Cortes por Valencia, don Ernesto Ibáñez Rizo, ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia y director de Prisiones, tratando de la construcción en Valencia de una nueva cárcel de mujeres, habiendo recabado el ofrecimiento de que atendiendo la petición del Ayuntamiento de esa ciudad, sea inmediatamente autorizada la Corporación municipal para que se realicen las obras por administración.

Además, se dictará un real decreto otorgando á Valencia las mismas facultades que se concedieron á Sevilla.

El capitán La Barrera ante el Consejo

En las prisiones militares se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la sumaria instruída contra el capitán La Barrera, por muerte violenta del teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girona, en el Retiro.

Ha presidido el general Burguete, asistiendo bastante público.

El fiscal ha leído el apuntamiento, que era voluminoso, y luego el escrito de acusación, pidiendo la pena de reclusión para el procesado.

Este vestía de uniforme.

Ha lanzado algunas acusaciones contra los oficiales señores Muñoz y Coello, que consintieron que la entrevista entre el procesado y el interfecto se celebrara en el Retiro, lugar apartado, y que el capitán La Barrera se enterase de la información de carácter íntimo, cosa que forzosamente había de excitarle poderosamente.

A las tres y media de la tarde se ha suspendido la vista.

Como es sabido, el defensor señor Martín Moreno aspira á la absolución de su patrocinado.

Dice Lerroux

El señor Lerroux manifestaba esta tarde que la situación política era dificilísima y que no se vislumbraba una solución satisfactoria.

Naufragio del "Torre del Oro".-22 ahogados.

El conde de Coello ha manifestado á los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Mahón, comunicándole que en la costa de Ciudad Calamollel había naufragado el vapor «Torre del Oro».

De sus 24 tripulantes, sólo lograron salvarse dos.

Los supervivientes son Severino Vázquez y Manuel Rodríguez.

La noticia ha sido confirmada por el director general de Orden público.

También se ha confirmado la noticia desde Barcelona por un telegrama dirigido desde Marsella.

Recepción

A las cinco y media de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la recepción en honor de los asambleistas de Aerostación Internacional.

Las senadurías vacantes

A primera hora de la tarde estuvo el señor Maura en el Senado.

Conferenció con el señor Sánchez de Toca acerca de la provisión de senadurías por derecho propio vacantes.

Seguidamente marchó el jefe del Gobierno al Congreso.

El señor Sánchez de Toca reunió después á los jefes de las minorías del Senado.

La reunión se verificó en su despacho.

Propuso el presidente que prevaleciese el criterio sustentado por el señor Azpeitia, y así se acordó.

En su consecuencia serán admitidos cuatro grandes de España que lo tenían solicitado y un almirante de la armada.

Los profesores de Industrias.

Los profesores de la Escuela Industrial de Valencia, señores Alapont y Cort, han visitado al ministro de Instrucción, para suplicarle que el pago de las atenciones de dicha Escuela se haga por el Estado, en lugar del Municipio, que actualmente satisface.

Los turnos del debate

El presidente del Congreso ha reunido en su despacho á los señores Gómez Ligüri y marqués de Gumiel acerca de la distribución de turnos en el debate sobre Marruecos.

El marqués de Gumiel se negó á ceder el turno al señor Prieto por temor de perder la oportunidad de decir muchas cosas que tiene en cartera.

Sobre el mismo tema conferenciaron con el presidente del Congreso los señores Cierva y conde de Coello.

Escuadrilla de aviación destrozada

Zaragoza.—Una escuadrilla de cinco aeroplanos militares que hacía el raid Madrid-Pamplona-Zaragoza, al llegar á Alfaro fué sorprendida por un fuerte huracán, que derribó á todos los aparatos, destrozándolo.

Los aviadores resultaron ilesos.

El capitán que mandaba la escuadrilla se ha presentado al general Ampudias, comunicándole el desgraciado accidente.

La "Gaceta"

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Que los corchos satisfagan los derechos de exportación por la partida 20 de los Aranceles.

Que los médicos en propiedad de los Registros civiles que lleven dos años de efectividad en el cargo, puedan solicitar la excedencia sin necesidad de alegar ninguna causa justificativa.

La redención de foros

En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de Galicia, solicitando la redención de los foros.

Huelga solucionada

Un despacho de Zamora, recibido en el ministerio de la Gobernación, anuncia que ha quedado solucionada la huelga de los obreros albañiles, que quedó planteada hace cerca de un mes.

Ordenación ferroviaria

La comisión de Fomento del Congreso estudia el proyecto de ley de Ordenación de ferrocarriles.

El Estado se encargará de admitir el material para las obras, mejoramiento del tráfico y construcción de las nuevas líneas que se consideren necesarias.

Se creará un Consejo Superior, formado por 15 vocales.

De ellos, seis serán representantes de las empresas; dos ingenieros de caminos; un ingeniero militar; un agrónomo; un industrial; un mecánico; dos por la Hacienda, y dos por las entidades agrícolas é industriales.

Este Consejo propondrá obras de ampliación y mejoramiento de los ferrocarriles; intervendrá en la administración de las compañías; aprobará las propuestas de suministros, obras de reparación, personal y sueldos; entenderá en la formación de las tarifas y tendrá la obligación de publicar mensualmente una Memoria de los trabajos realizados durante esa fecha.

Las tarifas las redactará el Consejo y serán aprobadas por el ministro.

Una vez aprobadas, serán ejecutivas por un plazo que no podrá exceder de seis años.

Si las empresas no estuvieran conformes con las tarifas, podrá acordarse por mayoría de votos implantarlas con carácter provisional por un plazo que se fijará, como vía de ensayo.

Dentro del límite de las tarifas generales, las empresas podrán establecer otras especiales.

El Consejo entenderá en lo relativo á tarifas especiales, temporales, etc., del producto en bruto, de la amortización de Obligaciones, de la consolidación de la propiedad nacional, condiciones del rescate, amortización de Obligaciones hipotecarias, Deuda del Estado que se denominará «ferroviaria», etc.

Dentro de los dos meses, á contar de la constitución del Consejo, cesarán los anticipos del Estado á las compañías.

Clínica dental

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

PRECIOS ECONÓMICOS

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 1 y de 3 á 6.—Los domingos, sólo de 9 á 1

Barcas, 3, (encima del horno del Puig). --- Valencia

Entrada por la calle de Moratín

Bellliure en palacio

Mariano Benlliure ha sido recibido hoy en audiencia por don Alfonso.

El ilustre artista se halla en la actualidad en Villalba trabajando en el mausoleo que ha de erigirse á Joselito en el Cementerio de Sevilla.

UN INCIDENTE

Ha vuelto á hablarse del incidente ocurrido en Uxa.

Se decía que un oficial de Estado Mayor que formaba en parte de las fuerzas que transpusieron la frontera francesa maltrataron de palabra y hecho á un suboficial francés.

Cuando llegó á conocimiento del cónsul español, éste amonestó severamente al oficial.

Este se revolvió airado.

El cónsul ordenó su detención.

Los compañeros del oficial han telegrafiado al ministro de Estado en tonos conminatorios pidiendo la libertad del preso y el traslado del cónsul.

Se afirma que todo el Cuerpo consular está dispuesto á evitar el sacrificio de un compañero.

Así se ha comunicado hoy al ministro.

Los compañeros del detenido tampoco parecen dispuestos á dejar indefenso al detenido.

El Gobierno busca una fórmula para solucionar el incidente.

De Barcelona

Una comisión, formada por diversas entidades, ha hecho hoy entrega á la hija del gobernador civil de las insignias de la gran cruz de Beneficencia.

El presidente de la Unión Gremial ha hecho el ofrecimiento, contestándole el señor Martínez Anido.

Una comisión de empleados se ha sumado al homenaje, ofrendando después un ramo de flores á la hija del general Arlegui.

—

En capitanía general se ha recibido un telegrama, diciendo que ha fondeado en Algeciras el vapor «Escolano», conduciendo al batallón de Reus y á las compañías de ametralladoras de los batallones de Estella y Alfonso XII.

El primero ha quedado en Algeciras en expectación de embarque y las ametralladoras han salido para Ceuta.

A. SERRANO.

PUERTO

ENTRADOS

Vapores:
«Guillem Sorolla», de Barcelona, en lastre.
«Cristina Rueda», de Ruan, con bocoyes vacíos.
«Navarra», de Barcelona, con cargo general.

SALIDOS

Vapores:
Ninguno á causa del temporal.

A LA CARGA

Vapores:
«Iturri Patxo», para Bristol y Cardiff.
«Amanda», para Liverpool.
«Trost», para Londres.
«Peris y Valero», para Liverpool.
«Valborg», para Copenhague.
«San Francisco», para Nueva York.
«Kapela», para Glasgow.
«Woldingham», para Nueva York.

DESCARGANDO

Vapores:
«Betis», pirita.
«Cristina Rueda», bocoyes vacíos.
«Banana», carbón.

Veleros:
«San Pedro», pirita.
«Antonieta», madera.
«Capitán Planes», sal.

NOTICIAS

En Paterna contrajo ayer á las siete de la mañana, matrimonio la elegante y distinguida señorita Adelina Vila Donderis, hija del ex alcalde de dicha villa y fabricante de harinas don Blas Vila, con el oficial de secretaría de esta Audiencia territorial don Manuel Ferrandis Monrabal, siendo apadrinados por la simpática joven señorita Marina Alcañiz Donderis y el distinguido letrado don Emilio Sanchis Collado, primos de los novios.

Actuó de juez municipal, el suplente don Antonio Bejda Moya, y firmaron el acta como testigos, el diputado provincial dón Pablo Meléndez, el abogado don Emilio Bórso, el acreditado comerciante don José Ferrandis y el fiscal municipal don José María Ferrandis y el secretario sustituto de esta Audiencia, don José Tomás Villaspaares.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, en la sociedad La Amistad.

Los nuevos esposos, á los que deseamós una eterna luna de miel, salieron á las nueve cuarenta, para Barcelona, Vitoria, San Sebastián, Madrid y otras capitales.

Nuestra enhorabuena al amigo Manolo y su distinguida esposa, así como á sus respectivas familias.

—

El jefe-médico de la posta del Príncipe de Asturias y presidente de la comisión de la Cruz Roja en el distrito del Puerto, señor Espinosa ha recibido un comunicado de su colega en Melilla, en el que le manifiesta «agradeceríamos infinito las muletas, cabestrillos y férulas que tengan la bondad de mandar, así como las revistas que nos remitan aunque sean antiguas» por lo cual ruega á los que quieran cooperar en el donativo que desde Melilla piden lo deposite en la posta del Príncipe de Asturias (Caro), desde donde se remitirá á Africa.

—

De éxito y grande puede calificarse el obtenido por la Casa Cogollos con los regalos que hace al público en conmemoración de la inauguración de la nueva sección de venta al detall en la calle de Clavé, 1, pues sus amplios locales se ven continuamente llenos de público que como de costumbre acude á surtirse de los artículos para la temporada de invierno á los precios ventajosísimos á que acostumbra vender esta acreditada casa.

Recordamos á nuestros lectores, que los regalos sólo serán hasta el sábado de esta semana y que si quieren aprovecharse de los mismos no deben descuidarse.

—

Durante el plazo de cinco días que empezará á contarse desde el día primero de Noviembre del corriente año, podrán ser satisfechos con el recargo del cinco por ciento los descubiertos sobre carros de transporte, labranza, de industria, de circulación, bicicletas, motocicletas y caballos de silla del cuarto trúnestre del año económico 1920 al 1921 en las oficinas, Gran Vía del Marqués del Turia, número 23, bajo, de nueve á doce y de una á cinco de la tarde.

Terminado dicho plazo los que resulten deudores, incurrirán en el segundo grado de apremio, de conformidad á lo dispuesto en la vigente instrucción del 23 de Abril de 1900.

—

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, en sesión de junta general extraordinaria celebrada el día 26 de los corrientes, nombró para los cargos vacantes de su junta de gobierno, á los señores siguientes:

Presidente, doctor don Francisco Torréns Roig; vocal 1.º: don Claudio Martí Franco; vocal 3.º: don José Colubi Borja; secretario, don Daniel Fenollosa Aloy.

—

Se participa á los señores propietarios, constructores y contratistas y al ramo de albañilería en general que los que deseen proveerse de ladrillos al precio de tasa, se pasen por el Centro de Constructores, Vidal, 1, primero, La Constructora Valenciana, Mar, 57, y en el Grao; Sociedad de albañiles, Méndez Núñez, 3, de seis á ocho de la tarde. Se advierte que al tiempo de hacer el pedido se ha de hacer efectivo el importe del mismo.

—

El delegado de Hacienda ha dispuesto que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería, tenga efecto en los días que á continuación se expresa, y horas de nueve á doce:

Día 2 Noviembre: pensiones, jubilados, Montepío civil y excedentes.

Día 3: Montepío militar.

Día 4: Retirados.

Día 5: Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 10 y 11: Retenciones.

—

COMPRIMIDOS de Fosfo-Glico-Kola Doménech en pastillas. Gratos al paladar, poco volumen y dosis exacta.

MOVIMIENTO OBRERO

La Sociedad de arte en piedra artificial y cemento armado, celebrará junta general hoy, á las seis de la tarde, en La Constructora Valenciana, sociedad de albañiles, para tratar asuntos de gran interés para la misma. Se ruega la puntual asistencia de todos los socios.—La directiva.

Noticias teatrales

TEATRO RUZAFA

Mañana sábado reposición de la ópera popular española en tres actos y cinco cuadros, original, letra y música del maestro Manuel Penella, «El Gato Montés», interpretando los principales papeles la señorita Michó (Soleá) y los señores Culla (Rafael el Macareno), Alba (El Gato Montés), Gonzalves (Hormigón) y Pitarch (El padre Antón).

Hemos presenciado los ensayos y tenemos la seguridad de que la obra alcanzará una ejecución esmeradísima en detalle y en conjunto.

TEATRO LIRICO

Esta empresa amiga de palabras en las que ya nadie cree si no están confirmadas por los hechos, sabiendo que el mejor medio de sostener el favor del público es darle á conocer todo lo bueno que se produce, sin reparar en sacrificios, á los que siempre aquél corresponde, ha contratado en una cantidad importantísima, la mayor que en Valencia se ha pagado por una película, la grandiosa serie en doce episodios «Las dos niñas de París». El público verá que no exageramos al decir que es la película mejor dirigida, mejor fotografiada, mejor interpretada y de más real y conmovedor asunto que se ha conocido hasta la fecha.

Antes que «Las dos niñas de París», se estrenará la adaptación de «La Virgen loca de Henri Bataille», de la que no cabe mayor elogio que decir que está interpretada por la artista favorita de los públicos María Jacobini.

También ha adquirido esta empresa varias cómicas escogidas entre las más notables que hay en el mercado, de las que ha comenzado á proyectar una serie del «as» cómico Tomasín.

DE ENSEÑANZA

Grupo escolar Serrano Morales

Hasta el último día del corriente més estará abierta la matrícula de las clases nocturnas y las especiales de Caligrafía, Dibujo, Aritmética Mercantil y Francés, establecidas en el Grupo Escolar Serrano Morales, que se abrirán el primer día lectivo del próximo Noviembre.

La inscripción y la enseñanza son gratuitas.

Federación de Maestros de Levante

La Asamblea de esta Federación se verificará los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Diciembre, en Castellón, habiendo encargado la ponencia á los señores siguientes:

Para el primero á don José Martínez Martí, director del grupo escolar Serrano Morales, de Valencia.

Para el segundo, á don Eleazar Huerta Puche, regente de la Normal de Albacete.

Para el tercero, á doña Rosario Jarque, maestra de una de las escuelas de Villarreal (Castellón).

Para el cuarto, á don Enrique Antón Cano, director de una graduada de Cartagena.

Para el quinto, á don Virgilio Hueso, director del grupo escolar de la Florida, de Madrid.

Para el sexto, á don Francisco Roca, de las escuelas de Castellón.

Y para la conferencia sobre el último Congreso Hispano-Americano de educación, á don Ricardo Vecina, de las de Valencia.

La comisión está al habla con la Permanente de la Nacional, gestionando la asistencia de altas personalidades del campo pedagógico y político, confiando en el feliz éxito de las mismas.

Puede adelantarse que durante los días que la Asamblea tendrá lugar, serán nuestros huéspedes los señores que forman la comisión permanente de la Nacional y prestigiosos maestros de la corte y de las provincias federadas.

Celebramos de antemano el éxito de la asamblea, que creemos seguro.

—

En la Sociedad Vegetariano Naturista se ha abierto un curso de primera y segunda enseñanzas que empezarán á funcionar desde el primero del próximo mes.

Los que deseen inscribirse podrán visitar el local de la sociedad, Tapinería, 3, segundo; donde está expuesto el cuadro de asignaturas, horas y días de clase, honorarios, etc.

El crimen del camino del Grao

Ayer se practicó la autopsia al cadáver del joven Emilio Esteve, asesinado el martes en el camino del Grao.

El resultado de la misma pertenece al secreto del sumario y, por tanto, no puede hacerse público.

Parece ser que de ella se desprenden importantes comprobaciones para la justicia que imprimen un nuevo giro al asunto.

Dícese que el arma que se encontró sobre las cajas de cebollas que llevaba el carro que conducía la víctima, no corresponde á la herida que le produjo la muerte.

Añádese que quizás sigan las averiguaciones en el sentido de que el hecho fuera un homicidio por imprudencia.

Los cuatro carreteros que acompañaban al muerto han ingresado en la Cárcel rigurosamente incomunicados, así como otro carretero de La Eliana, que ha sido detenido por la guardia civil.

—

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del joven Emilio Esteve, asesinado en el camino del Grao.

Presidieron el duelo deudos de su familia, figurando en el cortejo varios vecinos de Puebla de Vallbona.

DE TOROS

Becerrada suspendida

A causa del mal tiempo fué suspendida ayer tarde la becerrada organizada por el Club Granero.

Oportunamente se anunciará la fecha de su celebración.

Sucesos

SUICIDIO.

Ayer publicábamos en nuestra sección de Sucesos la noticia de que Manuel Torá Román había agredido á su cuñada Marina Semper Martínez con una aguja alpargatera, causándole heridas de pronóstico reservado, dándose luego á la fuga.

Cuando se practicaban diligencias para capturarle, se recibió una comunicación del juez de instrucción de Torrente participando que había sido encontrado ahorcado en un árbol de aquel término el Manuel Torá.

INCENDIO.

En la casa núm. 12 de la calle del Mar, se inició un incendio, que redujo á cenizas una mesa-despacho, documentos y otros enseres.

Fué prontamente dominado.

CAIDA.

En la Casa de Socorro del Museo fué ayer curado de la dislocación de la muñeca derecha y contusiones en la rodilla del mismo lado, Salvador Sinisterra Nicolau, de 35 años, quien se las produjo al sufrir una caída.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Casino Republicano del Museo (Corona, 2).—Celebrará baile familiar el domingo, de nueve y media á doce y media de la madrugada.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia á Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje

Servicio fijo bisemanal para Baleares

salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves, á las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo Costa Norte de Africa y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje

Líneas para Francia, Inglaterra é Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje

Para informes: Delegación de la compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, 4

Teléfonos números 3.060, 3.203 y 3.070

Gran Garage Martí

Concesionario de los

Automóviles "Rollanad Pilain"

----- Taller de reparaciones: MARTÍ, continuación de Pizarro -----

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos.

Máquina de vapor

Se vende una de ocho caballos. Podrá verse en la calle de Trafalgar, 10.

Precio y condiciones, Sr. Catalá, Agencia de Anuncios, Lauria, 10

Vapores fruteros para Southampton

El vapor

Havrfru

cargará en Valencia el día 30 de los corrientes.

Para cabidas dirigirse:

ALEXANDER D. HAMILTON, Pintor Sorolla, 30, Valencia

A los fabricantes de jabón

Maquinaria completa y aparatos parciales para la fabricación de jabón doméstico y jabón de tocador.

La mejor casa de Alemania. Pídanse ofertas y catálogo, á don José Miralles, Salvá, 11. - Valencia

Se alquilan

dos plantas bajas, propias para garage ó almacén, en la calle de Jorge Juan, 38. Razón: La Información, Lauria, 10.

Sastrería militar

Se necesitan oficiales y oficialas para hacer guerreras y capotas en sus casas.

Barcelonina, 17, bajo.

Continental

La mejor máquina para escribir ORBIS S. A. Mar. 8.

Trabajadoras

prácticas en trajes para niño, se necesitan en casa MALONDA, calle de los Angeles, 10, bajo.

Ocasión

Se venden los talleres Figuerola, con ó sin maquinaria.

Cuenca, 22, Valencia.

Vendo

Gramófono con placas y buena máquina para coser bobina central alemana, completamente nueva.

Adresadors, 22, bajo.

Fábrica de sacos

Se necesitan tejedoras en esta fábrica, situada en el camino de Torrente, frente á Arrancapinos. Serán bien retribuidas todas las que se presenten.

Peluquros

Los encargos de pelucas ó bisoñés que vengan recomendados por algún oficial ó maestro, se les dará el 25 por 100 del valor del postizo.

Peluquería Francesa de Alberto Ricart, plaza de Cajeros, número 8.

Pérdida

Se suplica á quien se haya encontrado una perrita foxterrier, negra, fogueados los ojos y otras partes del cuerpo, la presente en casa don A. Descalzo, Gran Vía, núm. 34 y se le gratificará.

Impresores

De superior clase, tintas y barnices para imprenta y litografía y pasta para rodillos

J. POLQUÉ

Erculta, 25; teléfono 1.015.

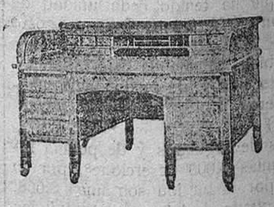

Muebles Americanos

para despacho, con buena clase de madera y construcción.

Calle Murillo, 23, y En Sendra, 2.-Valencia.

Línea regular de vapores

IBARRA y COMPAÑÍA

Servicio rápido

LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao

SABADOS: Para Barcelona, directo.

Servicio corriente

MIERCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella.

VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Consignatarios: Hijos de Nogués Soral, 2, Valencia, y Muelle de Poniente (Café), Grao.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012